MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corporación Autónoma Regional del Cesar
CORPOCESAR

INFORME DE GESTIÓN
A Diciembre 31 de 2013

Kaleb Villalobos Brochel
Director General

Valledupar, Marzo de 2014

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.

2. COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL INFORME DE GESTIÒN

2.1 Presentación
2.2 Reportes de Gestión: Programas y Proyectos del PA programados para la vigencia 2013
2.3 Otros informes

3. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO

3.1 Matriz de seguimiento del Plan de Acción
3.2 Matriz de reporte de avance de Indicadores Mínimos de Gestión incorporados en la resolución 0964 de 2007.
3.3 Reporte del Estado Presupuestal.
3.4 Capacidad de gestión corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Cesar

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe es coherente con el Presupuesto de rentas y gastos con recursos propios de CORPOCESAR para la vigencia 2013 aprobado mediante Acuerdo No 044 del 5 de Diciembre de 2012 “Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios y se adopta el financiado con recursos del Presupuesto General de la Nación para la Vigencia Fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013” y el Plan de Acción 2012-2015 aprobado mediante Acuerdo No 046 del 11 de Diciembre de 2012, conservando la estructura de presentación de los programas y proyectos definidos en éstos, asociados a las metas físicas programadas y al Plan de Inversión para la vigencia 2013, con su correspondiente unidad de medida. Contiene, además, el reporte del presupuesto ejecutado frente al programado (metas financieras) para la vigencia. Todo lo anterior permite apreciar el cumplimiento en la ejecución de las metas físicas y presupuestales con respecto a lo programado para la vigencia.

El informe evalúa de manera integral el desempeño de la Corporación con relación a las metas propuestas para el primer semestre de la vigencia 2013, teniendo en cuenta lo siguiente:

· La articulación entre programas, proyectos y metas.
· Los programas y proyectos tienen definidas las metas físicas y financieras a alcanzar en el periodo.

Además este documento se ajusta a los referentes establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, manteniendo un criterio de autonomía al hacer algunos ajustes que se consideraron necesarios y adicionar componentes que permiten darle mayor integralidad.

Componentes obligatorios

Componentes definidos por el MADS:

Componentes Estructurales

2.1 Presentación: Contiene una identificación general especificando el período del informe, el procedimiento utilizado para elaborarlo, destacando los hechos relevantes del periodo y las particularidades del mismo.

2.2 Reporte de Gestión: Se presenta el desarrollo de los Programas y Proyectos bajo la estructura del Plan de Inversión, enunciando el comportamiento de cada proyecto, enfatizando en los logros más importantes del mismo con respecto a las metas, así como las dificultades presentadas.

2.3 Otros informes:

2.3.1 Informe sobre el comportamiento de la Demanda Ambiental: Se presenta un breve Informe sobre el "Comportamiento de la demanda de los recursos naturales en el Departamento", a partir de un análisis de los trámites adelantados en el marco de la regulación y el control ambiental, como un componente importante de gestión institucional para la administración de los recursos naturales.

COMPONENTES DE SEGUIMIENTO

3.1 Matriz de seguimiento del Plan de Acción

3.2. Matriz de reporte de avance de Indicadores Mínimos de Gestión incorporados en la resolución 0964 de 2007: En junio/2007 el MAVDT expidió la Resolución 0964/2007, por la cual se modifica la Resolución 643/2004, optimizando los indicadores que pasan de 55 a 25 IMG, los cuales "son de obligatorio reporte por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible". En el presente informe se reportan los 25 indicadores mínimos de gestión requeridos por el Ministerio.

3.3 Reporte del Estado Presupuestal

3.4 Capacidad de gestión corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Cesar

2. COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL INFORME DE GESTIÓN

2.1 Presentación

La Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, ente corporativo de carácter público, creada mediante decreto 3454 de 1983, perteneciente al Sistema Nacional Ambiental a partir de la expedición de la Ley 99 de 1993, cuya jurisdicción la componen las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, Biogeográfica o hidrogeográfica; dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica; es la encargada en el Departamento del Cesar de administrar el Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables y propender por el desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS; razones por las cuales estos referentes legales-constitutivos fundamentan la prospectiva visionaria de la entidad.

DIRECTRICES CORPORATIVAS (Misión, Visión, Objeto, Principios y Valores Corporativos).

Visión Corporativa.

"Lograr en el 2020 que el desarrollo integral de la comunidad se dé en armonía con la naturaleza, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural y la vocación productiva del territorio"

Misión Corporativa
Liderar dentro del marco del desarrollo sostenible la gestión ambiental en su jurisdicción.

Objeto de CORPOCESAR
Propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y Recursos Naturales Renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS.

La ejecución de la gestión misional y objetiva de la naturaleza de la Corporación, en sentido espacial se concreta sobre el territorio de su jurisdicción, extendido en 22.500 kilómetros cuadrados, distribuidos en los veinticinco (25) municipios del departamento del Cesar, en los cuales están asentados tres (03) resguardos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta, y cinco (05) resguardos indígenas en la Serranía del Perijá y con relevancia característica la ubicación de los siguientes ecosistemas estratégicos:

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	***MUNICIPIOS***
Sierra Nevada de Santa Marta	Pueblo Bello, Bosconia, El Copey y Valledupar.
Serranía del Perijá	La Paz, San Diego, Manaure, Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibírico, Chiriguaná, Curumaní, Pailitas, Chimichagua, Pelaya, La Gloria, Aguachica, San Martín, San Alberto, Río de Oro y González.
Valle del Río Cesar	Bosconia, El Copey, Valledupar, La Paz, San Diego, Codazzi, El Paso, Chimichagua, Chiriguaná, Astrea.
Valle del Magdalena	Tamalameque, La Gloria, Pelaya, Pailitas, Aguachica, Gamarra, San Alberto y San Martín
Complejo Cenagoso de Zapatosa y Humedales menores	Chimichagua, Chiriguaná, El Paso, Curumaní, Tamalameque, La Gloria, Aguachica, Pelaya, Gamarra.

En el sentido de la capacidad operativa-institucional, la Corporación cuenta con una estructura organizacional para su funcionamiento conformada por sesenta y siete (67) funcionarios de planta, institucionalizada desde 1995, con un presupuesto de ingresos apropiados de $22.975.775.001,53 y recaudados de $18.178.963.964,37

Frente a la importancia estratégica de los ecosistemas que constituyen la jurisdicción espacial de esta corporación, las nuevas responsabilidades misionales adjudicadas a la entidad, debido a la dinamización de la política ambiental y teniendo en cuenta las limitantes de recursos de carácter financiero, humano, y de soportes; la Dirección ha institucionalizado a través del Sistema Integrado de calidad (MECI-SGC) las siguientes políticas, con el fin de fortalecer la capacidad operativa de la corporación, en la búsqueda del alcance de los compromisos misionales y el logro de la visión propuesta:

Políticas Institucionales.

- Convocar e involucrar a la población Cesarense en los procesos de planificación y ejecución de acciones que permitan la recuperación de los ecosistemas estratégicos en el Departamento del Cesar.

- Armonizar planes y programas de Corpocesar con los lineamientos del Plan de Desarrollo Nacional.
- Establecer alianza estratégica con la comunidad internacional, nacional, regional, local, sector público y privado para el logro de objetivos comunes.
- Orientar las inversiones hacia proyectos estratégicos de impacto regional que contribuyan al logro de la paz, al desarrollo sostenible y elevar la calidad de vida de sus comunidades.
- Formular y promover la ejecución de los planes de ordenamiento de cuencas en el departamento del Cesar.
- Liderar un proceso de inclusión de planes y programas de desarrollo sostenible en los entes territoriales dentro de su jurisdicción.
- Fortalecer la imagen corporativa de la entidad para posicionarse como máxima autoridad ambiental del departamento del Cesar con responsabilidad social y de desarrollo a nivel regional y local.

La integralidad de estas políticas institucionales unida a la coyuntura económica de la región, como ha sido la política de explotación minera, la vocación agrícola y ganadera hoy reducida por la actividad minera, el estado de los ecosistemas, el uso irracional del recurso hídrico, han sido criterios fundamentales para la priorización de los niveles de intervención de la gestión regional ambiental proyectadas a través de la formulación de los PA que han direccionando la gestión corporativa, a partir de la expedición del decreto 1200 de 2004 y las resoluciones 643 de 2004 y 964 de 2007; la cual se resume de la siguiente manera:

Direccionamiento de la gestión	Resultados	Referencia
1. Conocer con base en la investigación técnico-científica la problemática y oferta ambiental.	Líneas base (indicadores de estado o ambientales para proponer metas en los indicadores de gestión apuntado a los indicadores de desarrollo sostenible)	Prioridad del PAT 2004-2006 Ajuste de líneas estratégicas del PGAR
2. Monitorear la oferta ambiental y establecer su intervención y uso. 3. Establecer Planes de Manejo Ambiental y ejecutar proyectos y actividades derivados de los PMAs.	Verificar comportamiento e impactos, relación causas-efectos (formulación, gestión de recursos financieros a través de alianzas estratégicas, y ejecución de productos (proyectos)	Prioridad PAT 2007-2009 Avance del PA 2007-2011
4. Control, monitoreo y evaluación de la gestión ambiental.	Sostenibilidad de la gestión. Permitirá orientar la prioridad en el tercer	Ejercido como macro proceso permanente y además sobre la

Direccionamiento de la gestión	Resultados	Referencia
	PA (2011-2015) y cuantificar el capital natural del área jurisdiccional.	marcha de lo ejecutado en el PA 2007-2011. Consultar informe de Mesa técnica de trabajo integrada por Consejo Directivo, sobre gestión 2007-2010 fechado 15/12/2011
5. Continuar con la política hasta cuando se valoren los efectos producidos	En proceso de ejecución y evaluación	Extensión PA hasta junio de 2012

Antecedentes Institucionales.

El Plan de Acción 2012-2015 de CORPOCESAR, herramienta de Planificación de mediano plazo de la institución, fue aprobado por el Consejo Directivo según Acuerdo 046 del 11 de Diciembre de 2012. La formulación del Plan de Acción se proyectó con base al procedimiento previsto en el Decreto 1200 de 2004, en la guía para la formulación y el seguimiento de los planes de acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible así como los lineamientos y directrices nacionales para la formulación de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible para el periodo institucional 2012 - 2015 emitidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2013 fue adoptado inicialmente, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No 044 del 5 de Diciembre de 2012, con base en el presupuesto de ingresos y gastos de 2012, con recursos propios y el financiado con recursos del presupuesto general de la Nación por un valor de DIECIOCHOMIL MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($18.774.166,00). Es de anotar, que los recursos distribuidos para el gasto de inversión, aprobados en reunión del Consejo Directivo del 5 de Diciembre, fueron sólo los provenientes de las fuentes de ingresos propios y lo financiado con el Presupuesto General de la Nación, diferentes a los Recursos de Compensación por explotación de Carbón – RCC.

Los recursos proyectados se distribuyen en la siguiente proporción por tipo o categoría del gasto:

Tabla 1. Distribución de recursos por tipo o categoría del gasto (Acuerdo 044 de 2012)

Tipo de Gasto	Fuente			Total por tipo de gasto ($)	Peso porcentual
	RAE ($)	RCC ($)	APN ($)		
Inversión	14.180.000.000,00	0	0	14.180.000.000,00	75.65%
Funcionamiento	2.500.000.000,00	0	2.064.166.000,00	4.564.166.000,00	24.35%
Total Presupuesto				**$ 18.744.166.000,00**	

Posteriormente, según Acuerdo No 047 del 2 de abril de 2013 del Consejo Directivo, se adiciona al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2013, los recursos de compensación del carbón-RCC correspondientes a la vigencia fiscal 2012, por un valor de DIECIOCHOMIL NOVECIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($18.910.465.060,38). Aprobada la adición de los recursos, el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2013 de CORPOCESAR, asciende a la suma total de TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SESENTA PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (37.654.631.060,38).

Los recursos de compensación del carbón correspondientes a la vigencia fiscal 2012, fueron girados por el Departamento Nacional de Planeación-DNP y sólo estuvieron disponibles el 6 de agosto del 2012. Por tal razón, los procesos de contratación solo se desarrollaron a partir del mes de noviembre, lo que implicó que la ejecución de los proyectos de la vigencia 2012, deban continuarse en la vigencia 2013.

Según Acuerdo No 051 del 29 de julio de 2013, se adiciona al presupuesto de ingresos y gastos de CORPOCESAR, los recursos provenientes del recaudo por Tasa Retributiva ($1.719.358.480,95), Transferencia del Sector Eléctrico ($1.090.952.439,38) y por Venta de Activos ($ 721.380.567,20), para un total de **TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN SEISCIENTOS NOVENTA Y UN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($ 3.531.691.487,53)**.

Aprobada la adición de los recursos, el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2013 de CORPOCESAR, asciende a un gran total de: **CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS ($41.186.322.547,81)**

Finalmente, teniendo en cuenta la mayor apropiación presupuestal por las mencionadas adiciones de recursos financieros en el transcurso del 2013, fue necesario ajustar el diseño del Plan de Acción 2012-2015 para consolidar en un solo documento los proyectos y actividades financiados con recursos de compensación del carbón RCC que venían en ejecución en el 2012 y los programas, proyectos y actividades formulados para el período 2012-2015. En consecuencia el Consejo Directivo aprobó el Acuerdo 055 del primero (01) de octubre de 2013, por medio del cual se modifica el Plan de Acción 2012-2015 de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR.

2.2 Reportes de Gestión: Programas y Proyectos del PA programados para la vigencia 2013

En virtud de lo anterior y en concordancia con el objeto, misión y visión institucional, se ha venido aportando conforme a su capacidad operativa y de gestión al logro de las metas del milenio, que se derivan de los objetivos de desarrollo sostenible a través de los siguientes programas y proyectos:

AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015

LINEA ESTRATÉGICA 1: RECURSO HÍDRICO

En el desarrollo de esta línea estratégica Corpocesar busca dar manejo al recurso integrador de la gestión ambiental y propender por un manejo adecuado del recurso hídrico en el Departamento, buscando finalmente mantener una oferta adecuada en cantidad y calidad, que pueda satisfacer la demanda del recurso en las principales regiones del Departamento.

En esta línea la Corporación ha avanzado en los siguientes proyectos y acciones específicas:

Proyecto 1.1.1. Ordenación de Cuencas

Para el periodo 2013, no se registran metas para este proyecto. Sin embargo, se suscribió Convenio con el Fondo de Adaptación, dentro del cual se procederá a ajustar los Planes de Ordenación de las Cuencas de los ríos Algodonal, Fundación, Ariguaní y Casacará, con recursos económicos aportados por el Fondo. Estos POMCAS que se encuentran concluidos en todas sus fases, pero aún no han sido adoptados. De otro lado, el equipo técnico de la Corporación ha venido trabajando de manera conjunta con el MADS y ASOCARS, con el objeto de recopilar toda la información técnica que se tiene sobre estas cuencas y así configurar lo que serían los términos de referencia y el presupuesto para contratar por parte del Fondo de Adaptación, los estudios de ajuste correspondientes para el ajuste de los POMCAS.

De otro lado, conjuntamente también se trabajó con el MADS, para abordar la formulación de algunos Planes de Ordenación de Cuencas que fueron afectadas por la "ola invernal" de los años 2010 - 2011, las cuales han sido priorizadas en el proceso que se viene dando con el Fondo de Adaptación, POMCAS que deben ser formulados en concordancia con el decreto 1640 de 2012 y la guía técnica para la ordenación. En este orden de ideas, se han priorizado ocho (8) cuencas para formular sus POMCAS, que en su orden son: Quebrada Honda- Quebrada la Floresta, Bajo Cesar-Ciénaga de Zapatosa, río Lebrija medio, río Bajo Lebrija en Cáchira Norte, río Cáchira Norte, río Calenturitas y río Guatapurí. La Corporación ha venido trabajando con un profesional de enlace contratado por ASOCARS, con el objeto de recopilar toda la información técnica que se tiene sobre estas cuencas y así estructurar los términos de referencia y el presupuesto para contratar por parte del Fondo de Adaptación, los POMCAS correspondientes; se tiene previsto, que dicha contratación se hará entre los meses de enero y marzo de 2014

Proyecto 1.1.2. Fortalecimiento institucional y mejoramiento de la capacidad para la gestión integral del recurso hídrico.

Se ajustó o reconformó la comisión conjunta para la ordenación de la cuenca hidrográfica de los ríos Ariguaní, Fundación, Algodonal y de la Quebrada Buturama-Guaduas, y se conformaron la comisiones conjuntas de las cuencas compartidas del Bajo Cesar-Ciénaga de Zapatosa, Lebrija Medio, Bajo Lebrija en Cáchira Norte, Cáchira Norte y Directos al Bajo Magdalena.

Proyecto 1.2.1 Implementación de acciones en el uso y aprovechamiento del recurso hídrico.

- Corpocesar ha aprobado hasta la fecha 18 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (Aguachica, Astrea, Bosconia, Chiriguaná, San Martín, Curumaní, Valledupar, Río de Oro, Pelaya, Gamarra, Becerril, Agustín Codazzi, La Paz y la Junta de Acción Comunal del Barrio San Miguel) Se han adelantado actividades de seguimiento y control a 18 PUEAA de los 18 aprobados por la Corporación.

- Se realizaron acercamientos y acompañamiento de acciones Educativas para la promoción de la Cultura del Agua con las empresas de servicios públicos y municipios del departamento del Cesar, para la sensibilización para la legalización del aprovechamiento y uso de aguas superficiales y subterráneas.

- Se han realizado actividades de control y seguimiento ambiental a las concesiones otorgadas (superficiales y subterráneas), permisos de ocupación de cauce y exploración. Total usuarios con seguimiento: 300







- Se ha realizado el inventario de 135 captaciones ilegales de agua superficial y 965 captaciones de agua subterránea.





Proyecto 1.3.2 Gestión para la reducción de la contaminación hídrica.

Con base en los permisos de vertimientos otorgados por la entidad desde 1997 hasta el 2012, se caracterizó y actualizó la base de datos de los usuarios para programar las jornadas de inspección que permitan identificar nuevos usuarios y adelantar con estos, acercamientos para su legalización.

Proyecto 1.4.1 Implementación del Sistema de Información del Recurso Hídrico

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 99 de 1993 y en el Decreto 1323 de 2007, por medio del cual se crea el Sistema de Información del Recurso Hídrico-SIRH, Las Corporaciones Autónomas Regionales, deberán realizar el monitoreo y seguimiento del recurso hídrico en el área de su jurisdicción, para lo cual deberán aplicar los protocolos y estándares establecidos en el SIRH. Con base en lo anterior, la Corporación ha participado en las actividades de capacitación y adiestramiento dirigidas por el IDEAM quien figura como coordinador del sistema, para iniciar la implementación del Sistema de Información en la entidad.

A finales del 2013 fue habilitado el aplicativo web RURH y se está a la espera del suministro del usuario y la clave por parte del IDEAM, para el ingreso al aplicativo.

Proyecto 1.5.1. Control de la contaminación por vertimientos



A través de la implementación de este proyecto, la Corporación busca obtener los elementos de juicio necesarios para ejercer control en aquellas situaciones donde el accionar socioeconómico entra en conflicto con el medio ambiente y genera impactos ambientales que impiden el normal desarrollo de la oferta de bienes y servicios ambientales en el Departamento.

Para lo cual se avanzó en las siguientes actividades:

- Monitoreo a trescientos tres (303) puntos de vertimiento de aguas residuales en los sectores minero, palmicultor, lácteo, estaciones de servicio, empresas de servicios públicos, entre otros.

- Se suscribió un Contrato Interadministrativo con la Empresa de servicios Públicos de Pueblo Bello, para la terminación del saneamiento y clausura del antiguo botadero a cielo abierto de este municipio.

- Se realizó el seguimiento a los PSMV´s de los veinticinco (25) municipios del departamento del Cesar.

- Se suscribió un Contrato de consultoría para la sistematización del programa de tasa retributiva, que permita agilizar el proceso de cálculo y facturación de dicha tasa.

- Se realizó la actualización del registro de usuarios de vertimientos, a partir de la cual se realizan las solicitudes de autodeclaración a los usuarios sujetos al cobro de la tasa retributiva.

Proyecto 1.5.2. Gestión para el manejo integral de los residuos sólidos

Como base del accionar de la gestión ambiental, la Corporación adelanta las siguientes acciones en materia de manejo integral de los residuos sólidos en el área de la jurisdicción:

- Se ha realizado el seguimiento y control al 100% de los Planes de Manejo Integral de Residuos Sólidos adoptados y se realizaron 121 visitas de seguimiento y control a los planes de gestión integral de residuos hospitalarios y similares- PGIRHS aprobados por la Corporación.

- Se avanzó en la suscripción del contrato interadministrativo No 19-7-0001-0-2013 con el municipio de Agustín Codazzi para el apoyo técnico y económico para el saneamiento, cierre y clausura del antiguo botadero a cielo abierto de la cabecera urbana del municipio.





Proyecto 1.5.3. Fortalecimiento del componente ambiental del Plan Departamental de Agua del Cesar a través de la vinculación de la CAR a todos los procesos ambientales del PDA.



Dando cumplimiento al Convenio Marco suscrito con el Plan Departamental de Agua del Cesar, donde se precisan las actividades y los recursos del componente ambiental del PDA, para cumplir los compromisos de la Corporación en el mismo, Corpocesar adelantó las siguientes acciones específicas:

- Apoyo a los municipios de Agustín Codazzi y Curumaní para el ajuste de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

 Valor: $129.000.000,00

- Apoyo al municipio de Astrea para la formulación e implementación de acciones del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos del Corregimiento de Santa Cecilia. Con una ejecución del 100%.

Valor del proyecto: $100.000.000,00

- Suscripción del contrato N° 19-6-0084-0-2012 con la empresa Aguas del Cesar S.A., E.S.P para el apoyo a la construcción del sistema de alcantarillado del corregimiento de Hebrón – municipio de Astrea, el cual se encuentra en ejecución, con un avance del 100%

Valor del Contrato: $924.389.244,12

Proyecto 1.5.4. Apoyo a la gestión de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en el departamento del Cesar.

- Contrato Interadministrativo No **19-7-0010-0-2013** con la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A., E.S.P para la reparación y adecuación de las lagunas de oxidación y maduración No. 7 del sistema de tratamiento de aguas residuales El Salguero. Esta obra registra un avance del **100%**

Valor del Contrato: $1.765.498.306,5





- Apoyo a los municipios de **Bosconia, El Copey, La Paz y Gamarra para la optimización de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de las cabeceras municipales**. El avance de ejecución de los contratos suscritos es el siguiente:

MUNICIPIO	AVANCE DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO
BOSCONIA	Se encuentra en proceso de liquidación bilateral	$450.000.000,00
LA PAZ	100%	$246.505.453,00
EL COPEY	100%	$250.000.000,00
GAMARRA	100%	$753.494.547,00

- Apoyo al municipio de Valledupar, para la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Los Venados.

LINEA ESTRATÉGICA 2: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Por medio de esta línea Corpocesar busca planificar ambientalmente el Departamento del Cesar, a través de procesos sostenibles de desarrollo regional, apoyados en el marco legal de ordenamiento y zonificación de cuencas hidrográficas para un adecuado uso y ocupación del territorio, acorde con la biodiversidad, la población, el manejo de riesgos naturales y su potencial de desarrollo. En concordancia con lo anterior, se avanza en la ejecución de los siguientes proyectos y acciones específicas:



Proyecto 2.1.1. Implementación de acciones para el ordenamiento ambiental en el departamento del Cesar.

La Corporación debe velar porque en los procesos de ordenamiento territorial se apliquen criterios de sostenibilidad e incorporen las áreas de manejo especial, reservas forestales y demás áreas protegidas, así como los demás criterios de protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas. En tal razón se adelantan acciones como:

- Socialización del estudio de las determinantes ambientales, en 23 municipios del área de jurisdicción a excepción de los municipios de Valledupar y La Paz, necesarias en el ordenamiento regional para considerarlas en todos los procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial. Se realizaron talleres en cada entidad municipal visitada, con funcionarios de la secretaría de planeación y gobierno de las alcaldías municipales y concejales.

- También se capacitaron a los municipios en Ajustes de POT con determinantes ambientales con el fin de asistir técnicamente en la aplicación de las determinantes Ambientales con efectiva incorporación de la Gestión Integral del Riesgo en los Planes de Ordenamiento.

Proyecto 2.2.1 Diseño e implementación de acciones para la evaluación, prevención y mitigación del riesgo en el departamento del Cesar.

Como resultado de las acciones que dentro de su competencia puede adelantar la Corporación en materia de gestión del riesgo, se ha avanzado en las siguientes acciones:

- A través de una asesoría externa se adelanta el apoyo técnico a los entes territoriales en cuanto a la formulación de planes para la prevención del riesgo y desastres naturales y para el conocimiento y reducción del riesgo.

- Se han realizado asesorías a los consejos municipales para la gestión del riesgo





- Se suscribió el Contrato No 19-6-0104-0-2013 para la “reparación y adecuación dique de escollera recubierto en gaviones colchoneta para control de erosión e inundaciones en las márgenes derecha e izquierda río Guatapurí, sectores Barrio Pescaito, 9 de marzo, San Juan y predios de la tercera edad del municipio de Valledupar”. A través del cual se contrataron 681 ml de gaviones.

Para apoyar a los cuerpos de Bomberos en el desarrollo de acciones preventivas y de control de incendios forestales, se suscribieron tres (3) convenios:

Convenio Interadministrativo con el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Valledupar, Agustín Codazzi y Aguachica.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y ASUNTOS ECOSISTÉMICOS



Como base del accionar de la gestión ambiental la realización de estudios y el desarrollo del conocimiento científico de las diferentes ecorregiones del Departamento sirve como punto de partida para el desarrollo de acciones puntuales dadas en los planes de manejo ya formulados, que permitirán la conservación y el uso racional de los recursos naturales renovables y la biodiversidad.

Proyecto 3.1.1. Implementación de acciones para la recuperación, restauración y aprovechamiento sostenible del recurso flora.

- Se adjudicó la implementación de acciones del plan de ordenación forestal consistentes en: establecimiento y mantenimiento de unidades agroforestales y reforestación y mantenimiento de unidades protectoras –productoras, en la cuenca media del río Ariguaní, en el departamento del Cesar, de conformidad con los alcances y actividades planteados por Corpocesar" con la Unión Temporal Geoambiental 3000, a través del Contrato No. 19-6-0094-0-2013 del 18 de abril de 2013, por un valor de $427.684.178,00.

A 31 de Diciembre de 2013, se adelanta la reforestación y mantenimiento de 34 Hectáreas agroforestales y 25 Hectáreas de unidades protectoras-productoras, en las veredas Puente Quemao y San Francisco en la cuenca del río Ariguaní, municipio de El Copey.

- Como medidas para optimizar el manejo silvicultural en el departamento del cesar, se adelantaron acciones de control de plagas, podas en los municipios de Aguachica, Chiriguana, La Gloria y Valledupar.

- Producción de 15000 árboles maderables, frutales y ornamentales como insumo para la implementación de estrategias de restauración forestal.

Proyecto 3.1.2. Implementación del Plan de Ordenación Forestal del departamento del Cesar

La Corporación realizó el Estudio de complementación del Plan de Ordenamiento Forestal e incorporación legal a las determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental del territorio en el departamento del Cesar, a través del Contrato número 19-6-0092-0-2012 de fecha NOVIEMBRE 19, por un valor de: $316.800.000,00; con la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. Este estudio registra un avance del 100%

Actividades:

1.1. Evidenciar de forma directa y clara la zonificación ambiental del departamento como punto de partida para la zonificación forestal y para la identificación de las áreas forestales productoras. Se cuenta con el documento que contiene la metodología, cartografía, resultados de la zonificación ambiental del departamento y la información biofísica del departamento del Cesar. **Avance Físico:** 100%

1.2. Zonificar las áreas forestales productoras e Integración de una sola categoría de zonificación con la denominación de Áreas Forestales Productoras. Incluir en las categorías referidas a la conservación, restauración o manejo sostenible las áreas forestales de vocación protectora y protectora - productora. Zonificación ambiental como insumo para la definición y recategorización de las áreas forestales productoras y protectoras. **Avance Físico:** 100%

1.3. Incluir cartografía clara con las unidades de zonificación forestal del departamento. Se elaboró cartografía clara con las unidades de zonificación forestal. **Avance Físico:** 100%

1.4. Adopción mediante acto legislativo del POF, de manera que sea de obligatorio cumplimiento y tenga efecto sobre los procesos locales de ordenamiento territorial. Se encuentra en proceso de estudio qué clase de acto administrativo procede y su base legal. **Avance Físico:** 100%

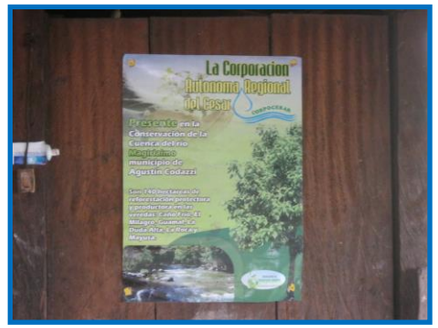
3.1.3. Implementación de acciones de revegetalización para la protección del recurso hídrico

Corpocesar ha establecido 135 de 140 Ha de unidades agroforestales programadas, mediante la siembra de árboles frutales y maderables asociados con cultivos agrícolas, en la Cuenca del río Magiriaimo. Esta actividad ha sido acompañada de acciones de promoción, socialización, organización y capacitación comunitaria como mecanismo de apropiación y gestión del plan de ordenación de la cuenca del río Magiriaimo. A su vez se ha realizado el aislamiento de áreas estratégicas para su conservación, a través del encerramiento de las mismas.









3.2.1 Declaración de áreas protegidas e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad en el departamento.

En el marco del Convenio 003 de 2013 suscrito con la Fundación Herencia Ambiental Caribe FHAC, se adelanta el estudio y análisis técnico para la declaratoria de tres áreas: La Helenita en el municipio de Pueblo Bello, Buena Vista en jurisdicción del municipio de San Alberto.

Se realizaron las acciones de reconocimiento de zonas y parte del trabajo de campo en las tres áreas anteriormente mencionadas, potenciales para la declaración.





- Con el fin de participar activamente en la consolidación del Sistema Regional y Departamental de Áreas Protegidas, Corpocesar suscribió el Acuerdo específico 019 de 2013 con SIRAP Caribe y se avanza en el proceso de conformación del SIDAP Cesar.





- Implementación de acciones de control y vigilancia a través de la contratación de dos (2) guardabosques, para velar por la conservación del Parque Natural Regional Los Besotes.

- La Corporación adelantó la suscripción de una carta de entendimiento con CORPOICA, para la declaratoria del predio donde funciona el "Centro de Investigación Motilonia", municipio de Agustín Codazzi.

Proyecto 3.2.2 Formulación e implementación de Planes de Manejo de Ecosistemas Estratégicos en el departamento del Cesar.

En el marco del Convenio 003, también se avanza en el estudio y análisis técnico de la zona de Páramos en la serranía de Perija, jurisdicción de los municipios de La Paz, Codazzi y Manaure, como área potencial para su declaración.

Proyecto 3.2.3. Administración del Fondo de Compensación Ambiental para la construcción y puesta en marcha del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre en el departamento del Cesar.





Con recursos del FCA se adquirieron los elementos de dotación necesarios para la puesta en marcha del CAVFS.

Recursos aportados por el FCA: $443.877.000,00

Avance físico: 100%

Proyecto 3.2.4. Gestión para el manejo de la fauna y flora silvestre en el departamento del Cesar.

La Corporación en pro de la conservación y protección de la biodiversidad en el departamento del Cesar adelanta constantemente actividades encaminadas a la realización de operativos, patrullajes, puestos de control y decomisos con el apoyo de las fuerzas públicas, corregidores, personeros, promotores ambientales y líderes comunitarios en los cuales se han realizado decomisos y aprehensión de especímenes de fauna silvestre y productos maderables a los que la Corporación brinda atención especial siguiendo los protocolos establecidos para dar un manejo adecuado al material decomisado.

Es así como en el 2013 se desarrollaron 20 operativos de control del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en los municipios de El Paso, Bosconia, El Copey, Astrea, Valledupar (sector comercial-restaurantes), La Gloria, Chiriguaná, Pelaya, Chimichagua, Tamalameque y Curumaní. A través de los cuales, se ha realizado el decomiso de 677 especies silvestres, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:








Proyecto 3.2.5 Ejecución del plan de manejo ambiental y acciones prioritarias de mitigación y mejoramiento de la ecorregión estratégica Complejo Cenagoso de Zapatosa y humedales menores.

- ✓ Se adjudicó la contratación cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para implementar acciones prioritarias de mitigación y mejoramiento de la ecorregión estratégica complejo cenagoso de Zapatosa y humedales menores en jurisdicción de CORMAGDALENA Y CORPOCESAR, a través del contrato número 19-6-0107-0-2012 de fecha DICIEMBRE 17, por un valor de: $200.000.000,00, provenientes de RCC; a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA, CORMAGDALENA. Este contrato tiene un plazo de ejecución de 12 meses y registra un avance de ejecución del 100%




Actividades:

Implementar acciones de recuperación y restauración de ecosistemas en el marco de ejecución del PMA de la ERE complejo cenagoso de Zapatosa y humedales menores.

Análisis de viabilidad económica, metodológica y social de la implementación de un proyecto de carbono forestal (MDL y/o REDD) en el complejo cenagoso de la Zapatosa.

Socialización y priorización del plan de manejo Ambiental de la ciénaga de la Zapatosa para orientar las actividades REDD+.

Realización de un Proyecto piloto: Fomento a la producción artesanal sostenible con la especie palma estera (Astrocaryum malybo) como estrategia para reducir deforestación y degradación de bosques.

Fortalecimiento de capacidades y divulgación de resultados.

- ✓ Se adjudicó el contrato de prestación de servicios No 19-6-0096-0-2013 con la Asociación de municipios del San Jorge – ASOSANJORGE para la "Recuperación ambiental del humedal ciénaga de Mata de Palma y Santa Isabel, a través de la extracción de material vegetal acuático tipo firmal de manera manual y mecánica"

Actividades:

Implementación de acciones de limpieza y destaponamiento de superficies acuáticas para el control de la contaminación en la ciénaga. **Avance físico:** 100%

- ✓ Se adjudicó el Contrato Interadministrativo con el municipio de Chimichagua para "Aunar esfuerzos para la construcción del sistema de alcantarillado en el barrio Villa Isabel del municipio de Chimichagua, Cesar el cual presenta un **avance físico del 100%.**

- ✓ Suscripción del Convenio 2013-03-0089 con la Gobernación del Cesar para el Repoblamiento ictiológico con la especie nativa Bocachico (Prochilodus Magdalenae) en el complejo Cenagoso de la Zapatosa y humedales menores del departamento del Cesar.

Proyecto 3.2.7. Implementación del Plan de manejo de la especie faunística oso de anteojos u oso andino en el departamento del Cesar, en el marco de ejecución del Programa Nacional de Conservación del Oso Andino.

La Corporación, en cumplimiento del Programa Nacional de Conservación del Oso Andino y del Plan de Manejo de esta especie, adelanta acciones encaminadas a la conservación del Oso Andino en el área de la jurisdicción, a través de un Convenio suscrito con la Fundación Oso Wii.









LINEA ESTRATÉGICA 4: ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES

A través de esta línea, la Corporación interviene conforme a sus competencias, en aquellas situaciones donde el accionar socioeconómico entra en conflicto con el medio ambiente y genera impactos ambientales que impiden el normal desarrollo de la oferta de bienes y servicios ambientales en el Departamento, generando un seguimiento profundo a los daños ambientales que estos impactos generan para poder implementar acciones que propendan por velar por el adecuado manejo de los bienes y servicios ambientales de los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción.Así mismo, adelanta acciones que se encaminen al logro de mecanismos de producción más limpia, estrategias productivas que coadyuven a la reconexión ecosistémica, uso de energías alternativas, entre otros.

Esta línea se viene desarrollando a través de proyectos que abarcan la problemática contaminante más crítica del departamento como lo son:

Proyecto 4.1.1 Control de fuentes móviles en el departamento del Cesar.

Se llevaron a cabo los operativos de control a las fuentes móviles en las poblaciones de Valledupar, Bosconia, Becerril, La Paz, Codazzi, La Jagua, La Loma, Curumaní, Pailitas y Aguachica en compañía de funcionarios de Corpocesar y la permanente colaboración de la Policía Nacional.

En total se realizaron 1959 pruebas, de las cuales 778 corresponden a automotores que utilizan motor a gasolina como combustible, 884 motocicletas y 297 vehículos de motor diesel, tal como consta en la siguiente tabla.

Tabla 1. Resultados de los operativos de fuentes móviles en el departamento del Cesar

TIPO DE VEHÍCULO	APROBADO	Porcentaje Aprobados	RECHAZADO	Porcentaje Rechazados
Motor Gasolina	250	32%	528	68%
Motos	240	27%	644	73%
Motor Diésel	232	78%	65	22%

En este estudio se encontró que el porcentaje más alto de contaminación por tipo de vehículo se presenta por motocicletas seguido de los automotores con motor a gasolina, mientras que aquellos que utilizan diesel como combustible la contaminación a la atmósfera es casi tres veces menor.

La principal emisión de las motocicletas es HC – CO en ocho municipios de los diez evaluados en el departamento del Cesar. De las 644 pruebas que superaron la norma la concentración de HC – CO se encontró en 54%, parámetro causante de contaminación por este tipo de vehículo.

Para los vehículos con motor a gasolina que superaron los límites de emisión expuestos en la Resolución 910 de 2008, la concentración de HC – CO, O2 y HC – CO - O2 es la principal causa de rechazo y contaminación en los diez municipios evaluados en el departamento del Cesar.

Proyecto 4.1.2 Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad del aire en el departamento del Cesar

A través de este proyecto la Corporación continúa operando el Sistema Especial de Vigilancia de la Calidad del aire en la zona carbonífera del Cesar y en el municipio de Valledupar – SEVCA-ZCC-CV. La cual ha sido un insumo esencial para la toma de decisiones en la materia con los siguientes resultados:

- ✓ **Operación de la red de monitoreo de la calidad del aire en la zona carbonífera del departamento del Cesar.**

Se han realizado a la fecha 1690 mediciones manuales, 1460 mediciones automáticas y se generaron 17 informes de avance con presentaciones de los resultados obtenidos en cada estación monitoreada.

- ✓ **Operación de la red de monitoreo de la calidad del aire en el municipio de Valledupar.**

Se han realizado a la fecha 130 mediciones manuales, 365 mediciones automáticas y se generaron 17 informes de avance con presentaciones de los resultados obtenidos en cada estación monitoreada.

Proyecto 4.1.2 Implementación de acciones para minimizar la contaminación por ruido en el departamento del Cesar.

En cumplimiento de las funciones misionales de la Corporación, se realizaron 7 campañas de monitoreo y sensibilización a los principales agentes generadores de ruido en el municipio de Valledupar y se contrató la consultoría para la elaboración de los mapas de ruido de los municipios de Valledupar, Aguachica y Bosconia.

Proyecto 4.3.1 Implementación de medidas para fortalecer el control y manejo de la contaminación por la actividad minera en el departamento del Cesar.

Con el objeto de contar con una herramienta que facilite el acceso a información real y oportuna sobre el estado de los recursos naturales en la zona de influencia minera del departamento del Cesar, la Corporación adelantó la Consultoría para diseñar el observatorio minero ambiental, a partir del cual se determinaron los términos de referencia para la implementación del mismo.

Así mismo, se plantea a través del programa de implementación de las políticas de desarrollo sostenible impulsar y fomentar el uso sostenible de la diversidad biológica y el patrimonio cultural en los procesos de conservación para beneficio económico y social de las regiones del Departamento por medio de incentivos a la producción de bienes y servicios ambientales, incrementando su oferta en los mercados nacionales e internacionales.

En este aspecto la Corporación adelanta proyectos como:

Proyecto 4.4.1 Implementación de la estrategia de producción más limpia.

Como una estrategia para promover la participación de la mujer en las actividades productivas, se adelantó el proyecto de establecimiento de caña de azúcar en el asentamiento indígena Wiwa de Escambray.

En el marco de ejecución del programa de posconsumo “cierra el ciclo” para la recolección de residuos peligrosos, se instalaron y promocionaron 8 contenedores en diferentes puntos del municipio de Valledupar, los cuales fueron instalados en asocio con la ANDI.

Se realizó el Estudio técnico para la identificación de sectores productivos potenciales para la implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio- MDL a través de la suscripción del Contrato No. 19-6-0095-0-2012 con el Centro Nacional de Producción Más Limpia y Tecnologías Ambientales.

Así mismo, se han actualizado los convenios existentes de producción más limpia establecidos con los sectores productivos del departamento del Cesar.






- Corpocesar ejecuta proyecto para la instalación de 600 estufas ecológicas en los municipios de La Paz, San Diego, Manaure y Agustín Codazzi.

Proyecto 4.4.2 Implementación de tecnologías limpias para la minimización del impacto causado por olores ofensivos.



Se avanza en el proceso de optimización para la minimización de olores ofensivos en los sistemas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Valledupar, Corregimiento de Los Venados y en el municipio de Pueblo Bello.

Como incentivo para la participación de los sectores productivos en la implementación de tecnologías limpias en sus procesos productivos, se han realizado acercamientos con representantes del sector ladrillero, cafetero, palmicultor, Estaciones de Servicio e industrias lácteas.

Proyecto 4.4.3 implementación de estrategias para la gestión integral de residuos peligrosos.

La Corporación en el marco de sus competencias en cuanto al manejo de residuos peligrosos, ha desarrollado las siguientes acciones:

Se formuló la fase I (Diagnóstico) del Plan Maestro Departamental de Residuos Peligrosos.

Se realizó el inventario de diez (10) sitios afectados con contaminantes orgánicos persistentes: la pista Kaipa y bodega de Cenalgodón en el municipio de El Copey), la pista de fumigación aérea en jurisdicción de los municipios de Becerril y Mariangola, las bodegas de Malaria en Valledupar, el Antiguo Colegio Itagro, la antigua pista Fernambuco, la antigua pista sala, la antigua pista Fadelce en el municipio de Agustín Codazzi).

Línea estratégica 5: Educación ambiental y participación

Corpocesar a través de esta línea continua generando procesos de fortalecimiento al recurso humano de la región, basados en el respeto hacia el medio ambiente y la participación ciudadana en los procesos de cuidado y protección de éste, propiciando con esto el desarrollo de una nueva cultura y educación ambiental colectiva que buscará por medio del desarrollo de mecanismos articular la educación básica media, la tecnológica y la superior con los procesos de gestión ambiental un proceso de concienciación que permita desarrollar en el Cesar un medio ambiente limpio y biodiverso propendiendo por el buen manejo de los recursos naturales renovables.

En desarrollo de la cultura ambiental, Corpocesar ha desarrollado las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de los Comités Técnicos de Educación Ambiental – CIDEAS en los municipios de San Diego, La Paz, Manaure y Valledupar.

- Incorporación de la cultura del agua en los 23 PRAES, a través de reuniones de trabajo desarrolladas en las instituciones educativas del departamento del Cesar.

- Incorporación de la dimensión ambiental en la educación no formal a través de los PROCEDA, se han desarrollado talleres con el ICBF (madres comunitarias, agentes educativos) en los municipios de Valledupar (área urbana y rural), Chiriguaná, San Diego, Rio de Oro y San Martín.

- Incorporación de una cultura sostenible en los sectores productivos, se han desarrollado talleres, reuniones de trabajo con representantes del sector lácteo y sus derivados, con el comercio, alfareros y el sector servicios del municipio de san Diego.

- Capacitación comunitaria en la gestión del riesgo, impactos y escenarios probables para la adaptación al cambio climático en los municipios de San Diego, La Paz y Manaure, de manera conjunta con los Consejos Municipales del Riesgo.

-Educación ambiental para la promoción del consumo sostenible, se han desarrollado talleres y reuniones de trabajo en el municipio de San Diego (área urbana, corregimientos de Media Luna y Nuevas Flores) en restaurantes, sector lácteo, lavaderos y alfareros.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Por medio del fortalecimiento y la modernización de CORPOCESAR, a través del mejoramiento de su capacidad administrativa y de gestión ambiental, se busca fortalecer el cumplimiento de la misión y visión de la Corporación generando procesos de transparencia en la gestión y optimización de los recursos con los que se cuenta para lograr los objetivos de la entidad. Este programa desarrolla acciones prioritarias para el crecimiento de la Corporación como:

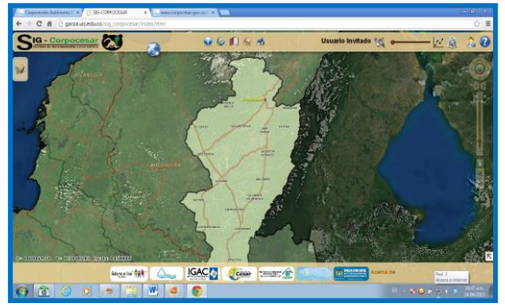
Proyecto 6.1.1 Fortalecimiento de la imagen institucional y misional a través de la estrategia de comunicación.

A través de este proyecto, se viene fortaleciendo la estrategia de comunicación de la entidad, utilizando todos los medios divulgativos posibles llegando con esto a toda la población del departamento del Cesar y dejando en alto la imagen institucional de la entidad como primera autoridad ambiental de la región.





Proyecto 6.1.2 Sistemas de información ambiental, constitución del banco de proyectos, fortalecimiento al centro de documentación y archivo central.



El Sistema de Información Ambiental (SIA) con que cuenta la Corporación es un sistema que permite la recolección y almacenamiento de información de interés regional y local. La Corporación ha continuado con el fortalecimiento de este sistema y por esto cuenta con el recurso humano idóneo a través del cual se vienen desarrollando actividades con el objeto de almacenar, capturar, procesar y analizar información cartográfica, temática y alfanumérica producida por la Corporación, para su posterior georreferenciación, de esta manera se llevan a cabo los procedimientos de entrega de información a usuarios internos y externos y a su vez se brinda apoyo interinstitucional a otras entidades del estado, dándose a conocer a través de los instrumentos de planificación de la Corporación las limitaciones de uso y áreas de manejo especial y gestión del riesgo en el territorio de la jurisdicción de Corpocesar.

En cuanto al fortalecimiento del banco de proyectos de la entidad, la Corporación le ha apuntado a la optimización de este instrumento de planeación, contratando los servicios de profesionales en el área de la ingeniería, ciencias económicas con experiencia en formulación de proyectos, para adelantar la formulación de todos los proyectos de la vigencia 2013 en la Metodología General Ajustada - MGA y Marco Lógico.

La Subdirección General Área de Planeación adelantó la instalación del Organismo Colegiado de Administración y Decisión OCAD – CORPOCESAR para la vigencia 2013 el 23 de abril, nombrando como presidente al Gobernador del Cesar y secretario técnico al Director de CORPOCESAR, en esta sesión se socializaron dos proyectos: La terminación de las obras del proyecto de arquitectura bioclimática por un valor que asciende los 7 mil millones de pesos y la construcción del Ecoparque para el Rio Guatapurí con un valor inicial de 1400 millones de pesos.

En el transcurso de este tiempo hasta la fecha se trabajó en la formulación y diseño de los dos proyectos antes mencionados. Para el proyecto Bioclimático se logró una cofinanciación de la Gobernación del Cesar del 55 % gracias a la gestión realizada por el Director General, el cual fue pasado por varios filtros técnicos hasta obtener su aprobación y viabilidad técnica según el acuerdo 013 de 2012, con el fin de ser sometido a aprobación y viabilización en el Plan de Inversiones 2013 – 2014 en el OCADTON que se desarrolló el 17 junio de 2013 en la Presidencia de la República de Colombia. Cabe señalar que este proyecto fue aprobado ya que cumplió con las características de pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, e impacto y además está articulado con los planes y políticas nacionales.

La segunda sesión OCAD se realizó a finales del mes de julio presentando ante éste órgano de decisión, el proyecto del Eco parque del rio Guatapurí el cual fue viabilizado y se encuentra en proceso precontractual.

La recepción de los proyectos en la Corporación sigue activa y el equipo técnico de PLANEACIÓN DE CORPOCESAR sigue en la constante evaluación y diagnóstico de los proyectos que entregan los municipios del Departamento del Cesar, los cuales son evaluados conforme los lineamientos establecidos en el acuerdo 013 de 2012 y el acuerdo 011 de 2012, del Sistema General de Regalías, SGR.

Por otra parte, la Corporación en cumplimiento de la normatividad vigente, ha realizado acciones tendientes a mejorar y ajustar los procesos y procedimientos establecidos para el manejo de la documentación y archivo de la entidad. Así mismo, con el objeto de mejorar las condiciones físicas y de tenencia de documentos de la Corporación, se han realizado los traslados del archivo central y el centro de documentación a unas instalaciones más cómodas y adecuadas para la custodia y manejo de información.

Proyecto 6.1.3 Capacitación y bienestar social al talento humano de Corpocesar.

Para la presente vigencia y en el marco de las nuevas orientaciones organizacionales se han definido y formulado actividades multidisciplinarias orientadas a generar el desarrollo integral de sus funcionarios como principal activo de la Corporación, así como contribuir en la eficiencia y efectividad de los diferentes procesos administrativos y misionales, en un adecuado clima organizacional y en cumplimiento a las disposiciones normativas dadas al respecto para los logros de las metas Institucionales.



En este sentido, se ha considerado importante definir, estructurar y ejecutar los planes estratégicos de recursos humanos, como son:

• **Plan Institucional de Capacitación:** basados en el modelo del plan del Departamento Administrativo de la Función Pública, se identifican las necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo y de los empleados de la Corporación y se formulan las acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales necesarias para que los empleados lleguen a un nivel de excelencia.

Proyecto 6.1.5. Implementación del sistema integrado de gestión.

Propendiendo por el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, constituido por los sistemas Gestión de Calidad (ISO 9001:2008/GP1000:2009); Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA), la Corporación adelantó las siguientes acciones:

Concerniente a la ejecución, seguimiento y sostenimiento del sistema de calidad conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, se ha brindado acompañamiento y asesorías a los miembros de la organización en temas inherentes a acciones preventivas y correctivas; análisis, medición y mejora, desempeño de los procesos, ajuste de los procedimientos, formatos, entre otros temas.

Así mismo, se han Implementado mecanismos y actividades de autoevaluación y autocontrol para la promoción del mejoramiento continuo.

Proyecto 6.1.6 Adecuación de la sede y dotación y modernización de inmuebles de Corpocesar.

Durante el periodo 2013 la Corporación gestionó la adecuación de la sede principal para el ejercicio de su accionar misional.

Se adelantó la ejecución de obras tales como:

• Pintura de la fachada exterior e interior.
• Mantenimiento y limpieza general de la sede.
• Suministro e instalación de aparatos sanitarios tipo ahorrador



Así mismo se adelantó la adecuación y modernización de los espacios de trabajo de la sede principal de la entidad.

Proyecto 6.2.1 Desarrollar y hacer sostenible la estrategia Gobierno en Línea.

En el marco del decreto 1151 del 14 de abril del 2008 y todas las disposiciones dadas por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones -MINTIC, la Corporación viene dándole cumplimiento a las directrices establecidas por el presente decreto y cada una de las fases del manual para la implementación de la estrategia Gobierno en Línea como son Información, Interacción, Transacción, Transformación y Democracia.

Cabe resaltar que la Corporación alcanzó un 97% con el cumplimiento de los requerimientos del Manual 2.0 y del 60% de los requerimientos del manual 3.1 de Gobierno en Línea.

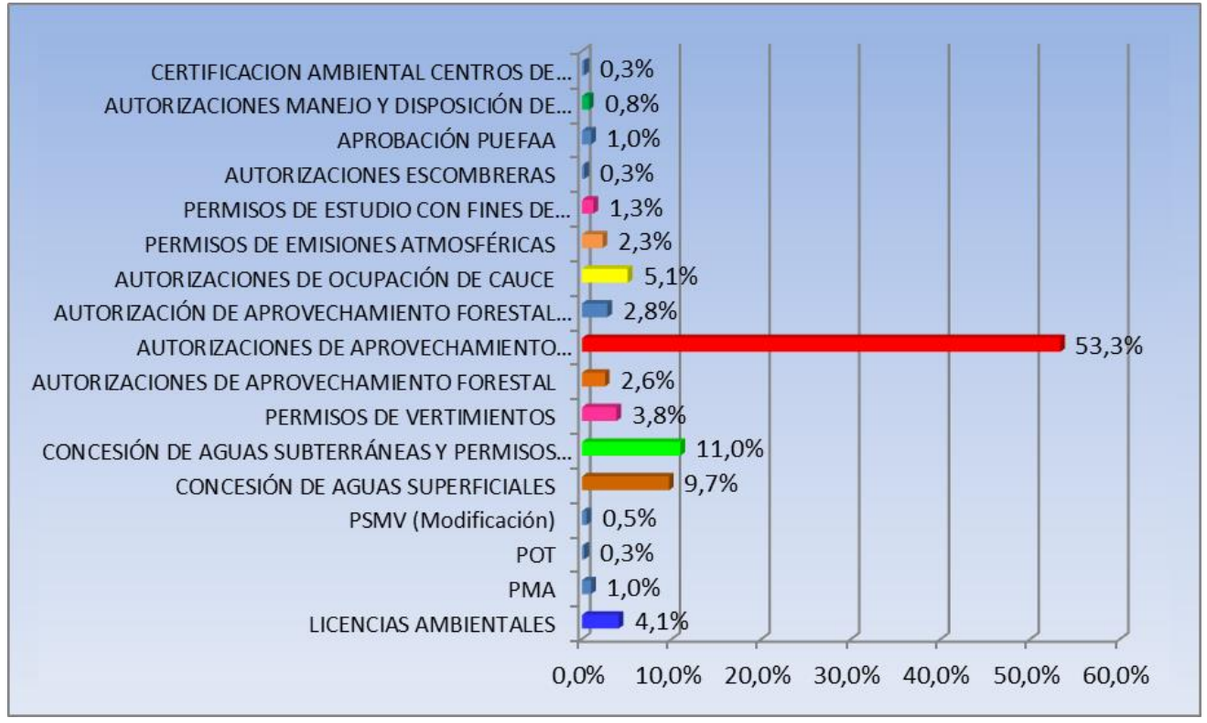
2.3 Otros informes

- **INFORME DE LA GESTIÓN MISIONAL DURANTE EL 2013.**

- ✓ **TRÁMITES EXPEDIDOS POR CORPOCESAR DURANTE EL 2013**

Tabla 2. Trámites expedidos según tipo de solicitud – 2013

ACTOS ADMINISTRATIVOS	No.
LICENCIAS AMBIENTALES	16
PMA	4
POT	2
PSMV (Modificación)	2
CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES	38
CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y PERMISOS DE EXPLORACIÓN EN BUSCA DE AGUAS SUBTERRANEAS	43
PERMISOS DE VERTIMIENTOS	15
AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	10
AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL PARA TALA O PODA DE ÁRBOLES AISLADOS EN CENTROS URBANOS	209
AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EN TERRENOS DE DOMINIO PRIVADO	11
AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DE CAUCE	20
PERMISOS DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	9
PERMISOS DE ESTUDIO CON FINES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	5
AUTORIZACIONES ESCOMBRERAS	1
APROBACIÓN PUEFAA	4
AUTORIZACIONES MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	3
CERTIFICACION AMBIENTAL CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	1
TOTAL	**393**



✓ CONTROL DEL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Con el propósito de frenar la intervención indiscrimada del recurso fauna en la jurisdicción, durante el 2013 se desarrollaron múltiples operativos de control y vigilancia contra el tráfico ilegal de la fauna silvestre en el departamento del Cesar.

Tabla 3. Especies de fauna silvestre recepcionados en el Departamento del Cesar.

ENERO – DICIEMBRE 2013	
CLASE	**Nº INDIVIDUOS**
MAMÍFEROS	36
AVES	30
REPTILES	768
total	**834**



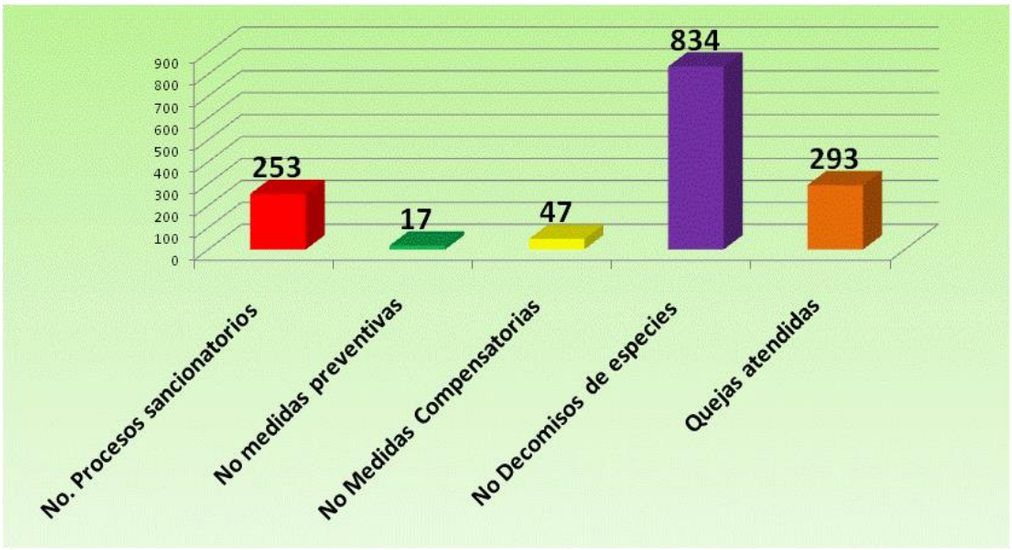



✓ EJECUCIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES

La Corporación Autónoma Regional del Cesar, a través de la oficina jurídica ha adelantado procesos sancionatorios ambientales en contra de usuarios que atentan contra los recursos naturales. En el 2013, se adelantaron los siguientes procesos:

Tabla 7. Número de procesos jurídicos adelantados por la CAR – 2013

No. Procesos sancionatorios	No medidas preventivas	No Medidas Compensatorias	No Decomisos de especies	Quejas atendidas	% Quejas atendidas	TOTAL
253	17	47	834	293	83%	**1444**







- ✓ **SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS AMBIENTALES QUE OTORGA CORPOCESAR (Licencias ambientales, permisos, PSMV´S, PGIRHS, PGIRS, etc)**

Tabla 8. Instrumentos ambientales con seguimiento por CORPOCESAR

PERIODO	PSMVS	LIC. AMBIENT	EDS	PGIRS	PGIRHS	OTROS	TOTAL
Enero- Dic	24	42	59	25	121	19	290



✓ **RECAUDO POR TASAS DE USO DE AGUA.**

Durante el 2013, los recaudos por este concepto ascienden a la suma de **$415.023.416,00**, con lo cual se alcanzó un 25% de ejecución, superando el valor aforado presupuestado para el año 2013, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 9. Recaudo por tasas de uso de agua- 2013

Valor facturado (vigencia 2012)	Valor recaudado (2013)	Valor aforado	Porcentaje de recaudo con respecto a lo facturado	Porcentaje de recaudo con respecto a lo aforado
$1.661.269.598,00	$415.023.416	$200.000.000,00	25%	207,5%

✓ **RECAUDO POR TASAS RETRIBUTIVAS**

Durante el 2013, los recaudos por este concepto ascienden a la suma de **$617.629.483,00**, con lo cual se alcanzó un 41% de ejecución, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla y figura:

Tabla 10. Recaudo por tasas retributivas- 2013

Valor facturado	Valor recaudado	Valor aforado	Porcentaje de recaudo con respecto a lo facturado	Porcentaje de recaudo con respecto a lo aforado
$ 1.513.063.635,85	$ 617.629.483	$800.000.000,00	40,81%	77%

3 COMPONENTE DE SEGUIMIENTO

3.1 Matriz de seguimiento del Plan de Acción.

PROGRAMAS - PROYECTOS REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012- 2015, CON SUS RESPECTIVAS METAS FÌSICAS Y FINANCIERAS PARA LA VIGENCIA 2013.

PROGRAMA 1.1: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL						
PROYECTO 1.1.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO DE CAPACIDAD PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
1.1.2.1 Identificación de cuencas y cuerpos de aguas compartidos sujetos de conformación o ajuste de Comisión Conjunta.	(6) Número de cuencas y cuerpos de agua compartidos con ajuste de comisión conjunta	67%	Se envió información al MADS para reconformar las comisiones conjuntas de los ríos Ariguaní, Fundación, Algodonal y de la Quebrada Buturama-Guaduas	321.696.866,00	313.638.396,00	97,5
	(2) Número de cuencas y cuerpos de agua compartidos con conformación de comisión conjunta	100%	Se conformaron la comisiones conjuntas de las cuencas compartidas del Bajo Cesar-Ciénaga de Zapatosa, Lebrija Medio, Bajo Lebrija en Cáchira Norte, Cáchira Norte y Directos al Bajo Magdalena.			

PROGRAMA 1.2: USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL AGUA.						
PROYECTO 1.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
1.2.1.1 Seguimiento y control de los programas de uso eficiente y ahorro del agua.	(18) Número	100%	Se han adelantado actividades de seguimiento y control a 18 PUEAA de los 18 aprobados por la Corporación.	425.400.000,00	414.331.094,00	97,4
1.2.1.2 Sensibilización para la legalización del aprovechamiento y uso de aguas superficiales y subterráneas.	(1) Número	100%	Se realizó seguimiento y acompañamiento de acciones Educativas para la promoción de la Cultura del Agua con las empresas de servicios públicos y municipios del departamento del Cesar.			
1.2.1.3 Control y Seguimiento al aprovechamiento y uso del agua superficial y subterránea.	(200) Número	100%	Actividades de control y seguimiento ambiental a las concesiones otorgadas (superficiales y subterráneas), permisos de ocupación de cauce y exploración.			
1.2.1.4 Inventario de captaciones del recurso hídrico (aguas superficiales y subterráneas).	(120) Número	100%	Se realizó el inventario de 135 captaciones ilegales de agua superficial y 965 captaciones de agua subterránea			
	(500) Número	100%				
1.2.1.5 Liquidación y facturación por tasa de uso del agua	(900) Número	100%				

PROGRAMA 1.3: ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HIDRICA.						
PROYECTO 1.3.2. GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
1.3.2.1 Requerimiento de legalización de vertimientos de aguas residuales	(100) Porcentaje	76%	Se planificó la relación de los permisos de vertimientos otorgados desde 1997 al 2012.	567.200.000,00	502.521.056,00	88,6
1.3.2.2 Apoyo al montaje de la red de monitoreo de aguas subterráneas en la zona minera del departamento del Cesar	(0) Número	0	No registra meta para el periodo evaluado			

PROGRAMA 1.4: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN (SIRH) Y MONITOREO REGIONAL DEL RECURSO HIDRICO.						
PROYECTO 1.4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO - SIRH						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
1.4.1.1 Operación del sistema de información del recurso hídrico en la jurisdicción de la Corporación (oferta, demanda, calidad, riesgos, entre otros).	(0) Número	74%	Se ha recibido capacitación por parte del IDEAM a fin de montar la base de datos. En el mes de noviembre fue habilitado el aplicativo web RURH y se está a la espera del suministro del usuario y la clave por parte del IDEAM, para el ingreso al aplicativo.	425.400.000,00	380.523.352,00	89,5

PROGRAMA 1.5: SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN						
PROYECTO 1.5.1. CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTOS						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
1.5.1.1 Monitoreo a los vertimientos de aguas residuales	(100) porcentaje	100%	Se realizó el monitoreo al 100% de los puntos de vertimientos de aguas residuales (sector lácteo, palmicultor, minero, EDS, etc)	3.248.498.420,33	3.174.166.913,00	97,7
1.5.1.1.1 Realizar toma de muestra, análisis e interpretación de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en aguas residuales domésticas y fuentes hídricas receptoras	(175) Número	100%				
	(68) Número	63%				
	(36) Número	100%				
	(16) Número	87,5%				
	(20) Número	95%				
	(16) Número	100%				
	(28) Número	93%				
1.5.1.2 Compra de tres (3) equipos multiparametros	(3) Número	100%	Se realizó la compra de tres (3) multiparámetros, para facilitar la toma de decisiones de la autoridad ambiental.			
1.5.1.3 Transporte con volqueta de residuos no compactados	(720) Toneladas	100%	La Corporación suscribió el Contrato Interadministrativo con la E.S.P de Pueblo Bello para la terminación del saneamiento y clausura del antiguo botadero a cielo abierto de este municipio.			
1.5.1.4 Recolección y cargue con retroexcavadora						
1.5.1.5 Cargue de residuos Disposición en relleno sanitario						
1.5.1.6 Construcción filtro de 0,5 x 0,6 m en piedra 6”-8” Excavación zanja de 0,40 x 0,30 para cunetas Relleno en material común compactado para corrección de cárcavas paralelas a la vía Cerca en postes de madera y alambre de púas 4 hilos	120 (Metros Lineales	100%				
1.5.1.7 Seguimiento y control a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos y permisos de vertimientos.	(25) Número	100%	La actividad de seguimiento y control a los PSMVS fue realizada a 24 de los 25 PSMVS aprobados por la Corporación.			

PROGRAMA 1.5: SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN						
PROYECTO 1.5.1. CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTOS						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
1.5.1.8 Diseño e Implementación del sistema de información para fortalecer el programa de tasa retributiva	(1) Número	100%	Se contrató una consultoría para la sistematización del programa de tasa retributiva, que permita agilizar el proceso de cálculo y facturación de dicha tasa.			
1.5.1.9 Actualización del registro de usuarios de vertimientos de aguas residuales y ajuste del factor regional	(1) Número	100%	Se realizó la actualización del registro de usuarios de vertimientos, a partir de la cual se realizan las solicitudes de autodeclaración a los usuarios sujetos al cobro de la tasa retributiva.			
	(1) Número	0%				
1.5.1.10 Apoyo a los entes territoriales o personas prestadoras del servicio de acueducto y alcantarillado para el diseño, construcción y optimización de infraestructura	(2) Número	100%	Se suscribió un Contrato Interadministrativo con el municipio de San Alberto, para apoyar la optimización del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la cabecera municipal.			
1.5.1.11 Formulación del Plan de Manejo Ambiental para el área de influencia de la central térmica	(1) Número	10%	Se encuentra en etapa precontractual			

PROGRAMA 1.5: SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN						
PROYECTO 1.5.2. GESTIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
1.5.2.1 Apoyo a los entes territoriales para el saneamiento de botaderos a cielo abierto.	(1) Número de entes territoriales	100%	Saneamiento del botadero a cielo abierto del municipio de Agustín Codazzi.	297.780.000,00	291.582.825,00	97,9
1.5.2.2 Apoyo a través de la asistencia técnica a entes territoriales para la construcción de sitios de tratamientos y disposición final de residuos sólidos y escombros.	(100) Porcentaje	100%	Se inspeccionó y visitó el municipio de Astrea.			
1.5.2.3 Control y seguimiento a la ejecución de los PGIRS y PGIRHS	100%/PGIRS con control y seguimiento	100%	Se practicó el seguimiento al 100% de los PGIRS adoptados en la jurisdicción.			
	(50) Número de visitas de control y seguimiento a PGIRHS	100%	Se realizaron visitas de seguimiento y control a 121 establecimientos del sector salud, en el cual se incluyen hospitales, consultorios médicos, centros de salud, entre otros.			

PROGRAMA 1.5: SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN						
PROYECTO 1.5.3. FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA - PDA DEL CESAR ATRAVES DE LA VINCULACIÓN DE LA CAR A TODOS LOS PROCESOS AMBIENTALES DEL PDA						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
1.5.3.1 Apoyo al diseño, construcción, optimización de los sistemas de agua potable o saneamiento básico.	(1) Número de apoyos	100%	Se suscribió el Contrato Interadministrativo con la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A. E.S.P	597.410.000,00	545.576.317,89	91,3
1.5.3.2 Suscripción de un Convenio específico para el desarrollo del Convenio Marco suscrito con PDA con el objeto de apoyar los mínimos ambientales en el departamento del Cesar – Ajuste y complemento de PGIRS municipales	(1) Número de PGIRS con ajuste	100%	Ajuste a los PGIRS de los Municipios de Agustín Codazzi y Curumaní.			
1.5.3.3 Apoyo a los mínimos ambientales a través de la Formulación e implementación de acciones del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del corregimiento de Santa Cecilia, Municipio de Astrea	(1) Número de diseño de STAR	100%	Apoyo al municipio de Astrea para la formulación e implementación de acciones del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos del Corregimiento de Santa Cecilia			
1.5.3.2 Suscripción de un Convenio específico para el desarrollo del Convenio Marco suscrito con PDA con el objeto de apoyar obras de saneamiento básico rural – Obras de saneamiento básico construidas	(1) Número de obras de saneamiento básico	60%	Suscripción del contrato N° 19-6-0084-0-2012 con la empresa Aguas del Cesar S.A., E.S.P para el apoyo a la construcción del sistema de alcantarillado del corregimiento de Hebrón – municipio de Astrea.			

PROGRAMA 1.5: SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN						
PROYECTO 1.5.4. APOYO A LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
1.5.4.1 Optimización del Sistema de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Los Venados, municipio de Valledupar	668 de ML	100%	Apoyo al Municipio de Valledupar, para la optimización del STAR del corregimiento de Los Venados. Contrato Interadministrativo No 19-7-0010-0-2013 con EMDUPAR S.A., E.S.P para la reparación y adecuación de las lagunas de oxidación y maduración No. 7 del sistema de tratamiento de aguas residuales El Salguero	441.661.703,48	441.386.626,62	99,9
1.5.4.2 Optimización del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Salguero - Valledupar	1 sistemas de tratamiento	60%				
1.5.4.3 Optimización de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Bosconia, La Paz, El Copey y Gamarra.	4 sistemas de tratamiento	87,5%	Apoyo a los municipios de Bosconia, El Copey, La Paz y Gamarra para la optimización de los STAR de las cabeceras municipales			

PROGRAMA 2.1: PLANIFICACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO						
PROYECTO 2.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
2.1.1.1 Socialización del Estudio de Determinantes Ambientales a los entes territoriales para su incorporación en el ajuste de POT´S, PBOT´S, EOT´S y Planes Parciales	(5) Talleres	100	Se realizaron talleres de socialización en 23 municipios del departamento del Cesar, donde participaron los secretarios de Planeación, Concejos municipales, secretarios de gobierno y alcaldes.	425.400.000,00	408.224.407,00	96
2.1.1.2 Seguimiento a los componentes ambientales de los POT´S, PBOT´S, EOT´S.	(1) Número	100	Contrato de prestación de servicios No 19-6-0013-0-2013 y 19-6-0103-0-2013			
	(8) Número	100	En los talleres realizados en los 20 municipios, se dio a conocer el estado actual de cada POT´S a los funcionarios del municipio para que inicien el proceso de actualización sus Planes o esquemas de ordenamiento territorial.			

PROGRAMA 2.1: PLANIFICACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO						
PROYECTO 2.1.2: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA – PGAU - EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
2.1.2.1 Estudio, diseño y presupuestación de una estrategia para reúso doméstico de aguas grises y aprovechamiento productivo.	1 Estudio	0	Sin adjudicar	$40.000.000,00	0	0
2.1.2.2 Focalización y escogencia de beneficiarios directos.	1 Focalización	0				
2.1.2.3 Suministro e instalación de equipos e instalaciones locativas para implementar las acciones pilotos.	2 Equipos					
2.1.2.4 Cuantificación de beneficios socioeconómicos y ambientales.	1 Documento	0				
2.1.2.5 Ajuste de la estrategia y Diseño e implementación de modelo operativo sostenible.	1 Ajuste, diseño e implementación					
2.1.2.6 Tres talleres de socialización y promoción de la estrategia piloto.	3 Talleres	0				
2.1.2.7 Diseño, edición y divulgación de material didáctico ambiental y promocional de la estrategia piloto de la PGAU	1 Diseño, edición y Divulgación.	0				

PROGRAMA 2.2: CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES						
PROYECTO 2.2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
2.2.1.1 Elaboración de estudios de zonificación del riesgo en el departamento del Cesar	(0) Número estudios	0%	No registra meta para el periodo evaluado	1.224.175.767,00	1.054.357.970,5	86,1
2.2.1.2 Delimitación de las rondas hídricas asociadas.	(0) Número de corrientes	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
2.2.1.3 Elaboración del mapa de amenazas por eventos geotécnicos	(0) Número de cuencas	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
2.2.1.4 Fortalecimiento de la capacidad institucional y apoyo Técnico a los entes territoriales para la formulación de Planes para la prevención y atención de desastres naturales y para el conocimiento y reducción del riesgo.	(1) Asesoría	100%	A través de una asesoría externa se adelantó el apoyo técnico a los entes territoriales en cuanto a la formulación de planes para la prevención del riesgo y desastres naturales y para el conocimiento y reducción del riesgo.			
	(25) Número de entes territoriales	100%				
2.2.1.5 Apoyo técnico y económico para el diseño e implementación de la red hidrometeorológica y de alertas tempranas en el departamento del Cesar.	(1) Número de Convenios	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
2.2.1.6 Apoyo a los cuerpos de Bomberos para el desarrollo de acciones preventivas y de control de incendios forestales.	(3) Número de convenios	100%	Terminados los convenios de Valledupar y Codazzi, vigente el Municipio de Aguachica			
2.2.1.7 Actualización del plan de contingencia por incendios forestales.	(1) Número de plan	100%	Pendiente la socialización			
2.2.1.8 Formulación del plan de prevención y control de incendios forestales.	(0) Número de plan	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
2.2.1.9 Apoyo Técnico a la Comisión Departamental de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales.	(0) Número de convenio	0%	No registra meta para el periodo evaluado, se emitieron recomendaciones y sugerencias a los municipios del departamento.			
2.2.1.10 Construcción y mantenimiento de obras para la reducción del riesgo de INUNDACIÓN (diques, canalización y limpieza de corrientes hídricas, muros de contención).	(681) Metros Lineales	100%	Se suscribió el Contrato No 19-6-0104-0-2013 para la "reparación y adecuación dique de escollera recubierto en gaviones colchoneta para control de erosión e inundaciones en las márgenes derecha e izquierda río Guatapurí, sectores Barrio Pescaito, 9 de marzo, San Juan y predios de la tercera edad del municipio de			

PROGRAMA 2.2: CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES						
PROYECTO 2.2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
			Valledupar”			
2.2.1.11 Interventorías para la construcción de obras	(1) Número de interventorías	100%				

PROGRAMA 2.2: CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES						
PROYECTO 2.2.2 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE SEDIMENTO Y DEL POTENCIAL DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE ARRASTRE EN CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
2.2.2.1 Determinar la cantidad teórica de transporte natural de sedimentos en corrientes superficiales con base en su caracterización hídrica y física	(1) estudio	60%	Se adelanta consultoría para la evaluación de la capacidad de transporte de sedimento y del potencial de explotación de material de arrastre y planteamiento de obras de rehabilitación de los cauces de las corrientes hídricas superficiales Anime y Maracas - Cesar.	250.000.000	100	100
2.2.2.2 Determinar la cantidad máxima de sedimentos que es posible extraer en corrientes superficiales.						
2.2.2.3 Calcular el Volumen estimado de dragado de sedimentos necesario a lo largo del lecho de las corrientes superficiales para la recuperación de la capacidad de flujo hídrico en el cauce principal de las corrientes superficiales						
2.2.2.4 Plantear posibles alternativas de solución a la problemática de la disminución de la capacidad de transporte de sedimentos en las corrientes superficiales Anime y Maracas						
2.2.2.5 Interventoría del estudio de evaluación	(0)Interventoría	0				

PROGRAMA 3.1: DESARROLLO FORESTAL CON FINES DE RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE.						
PROYECTO 3.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO FLORA.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.1.1.1 Implementación de acciones de restauración contenidas en el plan de ordenación forestal POF o en los POMCAS.	(51,4) Reforestación Hectáreas agroforestales	97%	Se adelanta la reforestación y mantenimiento de 50 Hectáreas agroforestales en las veredas Puente Quemao y San Francisco en la cuenca del río Ariguaní, municipio de El Copey.	902.824.233,00	899.817.869,00	99,7
	(51,4) Mantenimiento Hectáreas agroforestales	97%				
	(27,6) Reforestación Hectáreas Protectora-productora	98%	Se adelanta la reforestación y mantenimiento de 27 Hectáreas de unidades protectoras-productoras en las veredas Puente Quemao y San Francisco, en la cuenca del río Ariguaní, municipio de El Copey.			
	(27,6) Mantenimiento Hectáreas Protectora-productora	98%				
3.1.1.2 Desarrollo de la Estrategia de reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD) en los ecosistemas de la jurisdicción de la Corporación.	(0) Número	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
3.1.1.3 Ejecución de una estrategia de adaptación al cambio climático mediante la reforestación de microcuencas y arborización en los centros poblados del departamento.	(0) Número	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
3.1.1.4. Apoyo a acciones de manejo silvicultural urbano en el departamento del Cesar	(1) Número	100%	Se han realizado acciones de control de plagas, podas en los municipios de Aguachica, Chiriguana, La Gloria y Valledupar.			
3.1.1.5 Apoyo a la producción de árboles maderables, frutales y ornamentales como insumos para la implementación de estrategia de restauración forestal.	(15000) Número de arboles	100%	5000 árboles ornamentales y frutales en seccionales de Aguachica y Curumaní. 10.000 árboles maderables en el corregimiento de Cuatro Vientos, municipio de El paso y en Pueblo Bello.			

PROGRAMA 3.1: DESARROLLO FORESTAL CON FINES DE RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE.						
PROYECTO 3.1.2: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.1.2.1 Evidenciar de forma directa y clara la zonificación ambiental del departamento como punto de partida para la zonificación forestal y para la identificación de las áreas forestales productoras.	1 Estudio	100%	Se cuenta con el documento que contiene la metodología, cartografía, resultados de la zonificación ambiental del departamento y la información biofísica del departamento del Cesar	483.200.000,00	0	0
3.1.2.2 Zonificar las áreas forestales productoras e Integración de una sola categoría de zonificación con la denominación de Áreas Forestales Productoras. Incluir en las categorías referidas a la conservación, restauración o manejo sostenible las áreas forestales de vocación protectora y protectora - productora.			Se realizó la Zonificación ambiental como insumo para la definición y recategorización de las áreas forestales productoras y protectoras			
3.1.2.3 Incluir cartografía clara con las unidades de zonificación forestal del departamento.			Se elaboró cartografía clara con las unidades de zonificación forestal, faltando por ajustar algunas escalas.			
3.1.2.4 Adopción mediante acto legislativo del POF, de manera que sea de obligatorio cumplimiento y tenga efecto sobre los procesos locales de ordenamiento territorial.			Proyección del acto administrativo para su adopción.			
3.1.2.5 Reforestación de 100 Ha agroforestales en la Cuenca del río Ariguaní	100 Hectáreas	0	Se formuló el proyecto de reforestación de 42 Ha agroforestales y 42 Ha protectora productora para la cuenca media y alta del rio Garupal			
3.1.2.6Mantenimiento de 100 Ha agroforestales en la Cuenca del río Ariguaní	100 Hectáreas	0				
3.1.2.7 Reforestación de 40 Ha protectora - productora en la Cuenca del río Ariguaní.	40 Hectáreas	0				
3.1.2.8 Mantenimiento de 40 Ha protectora - productora es en la Cuenca del Río Ariguaní	40 Hectáreas	0				
3.2.1.9 Interventoría de las actividades	(0) interventoría	0				

PROGRAMA 3.1: DESARROLLO FORESTAL CON FINES DE RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE.						
PROYECTO 3.1.3: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REVEGETALIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.1.3.1 Estudio para la definición de áreas prioritarias de interés municipal y regional de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos en el departamento del Cesar.	(1) Estudio	0%		471.670.000,00	0	0
3.1.3.2 Establecimiento de 140 hectáreas de unidades agroforestales en áreas tradicionales de producción campesina, como forma de reconversión de sistemas limpios hacia sistemas productivos multiestrata	(140) hectáreas	96%	Se han establecido 84 Ha de unidades agroforestales mediante la siembra de árboles frutales y maderables asociados con cultivos agrícolas, en la Cuenca del río Magiriaimo.			
3.1.3.3 Acciones de promoción, socialización, organización y capacitación comunitaria para la apropiación y gestión del plan de ordenación de la cuenca del río Magiriamo.	(12) acciones de promoción, socialización, organización, y capacitación comunitaria	83%	Se han adelantado acciones tales como talleres, diseño y suministro de material divulgativo, con las comunidades y actores de la cuenca.			
3.1.3.4 Tendido de 4 kilómetros de cercado para el aislamiento de áreas estratégicas para la recuperación, restauración y/o conservación natural de la oferta ambiental en la cuenca hidrográfica del río Magiriaimo.	4 kilómetros	88%	Se ha realizado el tendido de 2,4 km mediante la construcción de cercas en áreas especiales como nacimientos hídricos y áreas boscosas.			
3.1.3.5 Interventoría del proyecto	1 interventoría	0%				

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.1. DECLARACIÓN DE AREAS PROTEGIDAS E IMPLEMENTACION DE OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.1.1. Elaboración de estudios y análisis técnicos para la declaratoria de áreas protegidas en el departamento.	(100) Porcentaje	60%	Se realizan los estudios para la declaratoria de tres (3) áreas protegidas en los municipios de San Alberto, Pueblo Bello y en zona de páramos (municipios de Agustín Codazzi, La Paz y Manaure)	510.480.000	490.956.881,00	96,2
	(0) Número de áreas declaradas	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
3.2.1.2. Formulación de planes de manejo de las áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	(0) Número de planes de manejo	100%	Se adelantaron los estudios de la línea base y formulación del PMA de la reserva forestal Caño Alonso, municipios de Pelaya y la Gloria- Cesar.			
3.2.1.3. Implementación de acciones contempladas en los planes de manejo ambiental de las áreas protegidas declaradas.	(1) Número de acciones	100%	Acciones de control y vigilancia a través de la contratación de dos (2) guardabosques, para el Parque Natural Regional Los Besotes.			
3.2.1.4. Apoyo y participación en la consolidación de los sistemas nacional - SINAP, regional -SIRAP, departamental- SIDAP y local - SILAP´s de áreas protegidas.	(2) Número de sistemas con apoyo	63%	Se suscribió el Acuerdo específico 019 de 2013 con SIRAP Caribe y en el marco del Convenio 003 de junio 31 de 2013, se tiene contemplado la conformación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas.			
3.2.1.5. Apoyar a los entes territoriales y sector privado para la declaratoria y creación de áreas protegidas e implementación de otras estrategias de conservación In Situ.	(1) Número de entes/sectores con apoyo	100%	La Corporación adelantó la suscripción de una carta de entendimiento con CORPOICA, para la declaratoria del predio donde funciona el "Centro de Investigación Motilonia", municipio de Agustín Codazzi.			

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
3.2.2. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.2.1. Delimitación e Implementación de acciones contenidas en el plan de manejo de la zona de páramos (Serranía de Perijá) Departamento del Cesar.	(0) Número de zonas con delimitación	0%	No registra meta para el periodo evaluado	1.330.640.000,00	789.714.336,00	59,3
	(100) Porcentaje de acciones	60%	Se desarrollan los estudios para la declaratoria como área protegida de la zona de páramos en los municipios de Agustín Codazzi, La Paz y Manaure - Cesar.			
3.2.2.2. Ejecución de acciones para la conservación del Bosque seco Tropical.	(0) Número de acciones	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
3.2.2.3. Caracterización y formulación de Planes de Manejo de Ciénagas y humedales del Departamento del Cesar.	(0) Número de ciénagas con planes de manejo	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
3.2.2.4 Apoyo para la delimitación y el deslinde de humedales en el Departamento del Cesar.	(0) Número de humedales con deslinde	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
	(0) Número de humedales con delimitación	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
3.2.2.5. Implementación de acciones del plan de manejo ambiental de la ecorregión estratégica del complejo cenagoso de la Ciénaga de Zapatosa y humedales menores (La Pachita, Mata de Palma y humedales municipio de Valledupar)	(0) Número de acciones	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
3.2.2.6. Implementación de acciones del plan de manejo del Bosque El Aguil en el municipio de Aguachica.	(1) Número de acciones	0%	No registra meta para el periodo evaluado			

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
3.2.3. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.3.1 Adquisición de tecnologías y elementos de dotación necesarios para la puesta en marcha del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre en el departamento del Cesar.	(9070) Número de elementos de dotación	**100**	La Corporación adquirió los elementos, equipos y demás instrumentos necesarios para la puesta en marcha del CAVFS.	0	0	0

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.4. GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.4.1. Formulación de planes para el manejo y conservación de especies de fauna y flora en el departamento.	(1) Número de planes de manejo	0%		510.480.000,00	487.360.113,11	95,5
3.2.4.2. Implementación de acciones para el manejo y conservación de especies de fauna y flora en el departamento.	(0) Número de acciones	100%				
3.2.4.3. Operación del centro de atención y valoración de fauna silvestre CAVFS.	(0) Número	0%				
3.2.4.4. Control del tráfico ilegal de flora y fauna en el departamento.	(14) Número	100%	Se desarrollaron 20 operativos de control del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en los municipios de El Paso, Bosconia, El Copey, Astrea, Valledupar (sector comercial-restaurantes), La Gloria, Chiriguaná, Pelaya, Chimichagua, Tamalameque y Curumaní. A través de los cuales, se ha realizado el decomiso de especies silvestres, con el acompañamiento de la Policía Nacional, inspectores y comunidad en gral			

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.5 EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ACCIONES PRIORITARIAS DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ECORREGIÓN ESTRATÉGICA COMPLEJO CENAGOSO DE ZAPATOSA Y HUMEDALES MENORES.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.5.1 Estudio, cálculo y memorias descriptivas para el sistema de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de La Mata, municipio de Chimichagua.	(1) Número de diseños de STAR	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
3.2.5.2 Apoyo a la optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de Zapatosa, municipio de Tamalameque	(1) STAR en funcionamient	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
3.2.5.3 Implementar acciones de recuperación y restauración de ecosistemas en el marco de ejecución del PMA de la ERE complejo cenagoso de Zapatosa y humedales menores	(1) Número de acciones	100%	A través de Contrato suscrito con CORMAGDALENA, se han desarrollado acciones tendientes a la priorización y actualización del PMA de Zapatosa, estudio de la viabilidad de proyectos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD) y Aforestación y Reforestación (AR), talleres de artesanías a emprendedores y apoyo en la búsqueda de mercados nacionales e internacionales, entre otras acciones tendientes a la recuperación y restauración del CCZ.	904.609.908,3	315.912.239,0	34,9
3.2.5.4 Implementación de acciones de limpieza y destaponamiento de superficies acuáticas para el control de la contaminación en la ciénaga.	(6) Hectáreas de espejo de agua	100%	Se realizaron labores de limpieza y destaponamiento de las ciénagas Santa Isabel y Mata de Palma, con la participación de las			

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.5 EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ACCIONES PRIORITARIAS DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ECORREGIÓN ESTRATÉGICA COMPLEJO CENAGOSO DE ZAPATOSA Y HUMEDALES MENORES.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
			comunidades del área de influencia.			
3.2.5.5 Apoyo a la Construcción del sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de Saloa (Municipio de Chimichagua)	(1) Apoyo a la construcción de sistema de alcantarillado	100%	Apoyo en la construcción de la red de alcantarillado del barrio 12 de octubre o Santa Isabel, cabecera municipal de Chimichagua.			
3.2.5.6 Implementar acciones de repoblamiento ictiológico con especies nativas para aumentar la oferta de producción piscícola.	2.200.000 Número de alevinos para repoblamiento	100%	Suscripción de Convenio con la Gobernación del Cesar para el repoblamiento de la especie bocachico en la ciénaga de Zapatosa, incluyendo el componente de capacitación y acciones de educación ambiental con las comunidades beneficiarias.			
3.2.5.7 Implementar acciones de educación ambiental con las comunidades asentadas en la ERE Ciénaga de Zapatosa.	(300) Número de personas	100%				
	(30) Número de talleres	100%				

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.6 EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE PÁRAMOS, SUB-PÁRAMO Y ALTA MONTAÑA EN LA SERRANÍA DE PERIJÁ.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.6.1 Adecuación del área mediante trochas en el terreno	(7.5) Km	0	SIN ADJUDICAR	90.000.000,00	0	0,00
3.2.6.2 Trazado de las cercas	(7.5) Km	0				
3.2.6.3 Realización de ahoyado	(7500) Número	0				
3.2.6.4 Instalación de postes y alambres	(7500) Número Postes	0				
	(30000) ml	0				
3.2.6.5 Realización de talleres de educación ambiental en cada área rural de los tres municipios (La Paz, Codazzi y Manaure)	(3)talleres	0				
3.2.6.6 Diseño y reproducción de cartillas ilustrativas	(400) Cartillas	0				

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.7. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA ESPECIE FAUNÍSTICA OSO DE ANTEOJOS U OSO ANDINO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL OSO ANDINO.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.7.1 Realización de ocho (08) talleres de capacitación en técnicas de monitoreo comunitario de fauna silvestre amenazada.	8 talleres	50%	Se realizó el convenio N° 19-6-0-0108-0-2013 con la Fundación para la Investigación Oso WI.	300.000.000,00	300.000.000,00	100,0
3.2.7.2 Realización de dos (02) mapas y verificación de dos (02) sitios de monitoreo de población de osos en la serranía.	2 mapas	50%				
	2 sitios	100%				
3.2.7.3 Realización de dos (02) mapas (Archivo físico y magnético) de registros originales en escala adecuada.	2 mapas	100%				
3.2.7.4 Captación de Imágenes de osos transeúntes y permanentes a partir de la instalación de veinte (20) cámaras trap en por lo menos dos sectores del cesar.	20 Cámaras trap	0%				
3.2.7.5 Edición y reproducción de mil (1000) cartillas divulgativas con imágenes de osos del Cesar y con material escrito por niños de las veredas con presencia de osos.	1000 cartillas	0%				
3.2.7.6 Realización del documento sobre el análisis de las imágenes obtenidas durante el seguimiento.	1 Documento	0%				
3.2.7.7 Realización del documento de compromisos comunitarios de cuidado y seguimiento de osos en las regiones de monitoreo.	1 Documento	100%				
3.2.7.8 Realización de cuatro (04) reuniones de planificación de acciones conjuntas entre las entidades participantes.	04 Reuniones	50%				
3.2.7.9 Realización de tres (03) jornadas conjuntas de sensibilización sobre la conservación del oso andino, por medio de la exposición itinerante.	03 Jornadas de sensibilización	100%				
3.2.7.10 Realización de dos (02) mesas de trabajo inter institucionales para definición de compromisos conjuntos.	2 Mesas de trabajo	100%				
3.2.7.11 Realización de cuatro (04) reuniones de socialización y concertación desarrolladas.	4 Reuniones de sensibilización	100%				

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.7. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA ESPECIE FAUNÍSTICA OSO DE ANTEOJOS U OSO ANDINO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL OSO ANDINO.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.7.12 Recuperación en campo de cien (100) kg de semillas tradicionales y siembra en parcelas de germinación.	100 Kg de semillas	90%	Se realizó el convenio N° 19-6-0-0108-0-2013 con la Fundación para la Investigación Oso WII	300.000.000,00	300.000.000,00	100
3.2.7.13 Un (1) documento que recoja el conocimiento ancestral de semillas de maíz y frijol tradicionales.	1 Documento	0%				
3.2.7.14 Desarrollo de un (01) intercambio con otras comunidades indígenas del territorio nacional, adelantadas en el proceso de recuperación de conocimiento y semillas tradicionales.	1 Intercambio con comunidades	100%				
3.2.7.15 Implementación de un (01) banco de semillas tradicionales manejado por una comunidad Yukpa.	1 Banco de semillas tradicionales	90%				
3.2.7.16 Desarrollo de seis (06) reuniones para la socialización de la propuesta de incentivos de conservación al oso andino con campesinos e indígenas.	6 Reuniones de socialización	50%				
3.2.7.17 Desarrollo de seis (06) visitas técnicas de evaluación y seguimiento a los incentivos de conservación establecidos con comunidades campesinas e indígenas beneficiadas anteriormente.	6 Visitas técnicas	67%				
3.2.7.18 Realización de un (01) documento analítico que recoja las memorias de las reuniones de socialización y de las visitas de seguimiento a los incentivos de conservación establecidos.	1 Documento - memoria	0%				
3.2.7.19 Implementación de doce (12) incentivos para la conservación del ambiente a partir del compromiso de manejo de las parcelas establecidas en los resguardos y comunidades campesinas beneficiadas con el programa.	12 incentivos	0%				
3.2.7.20 Creación de tres (3) comités técnicos establecidos en tres (3) colegios rurales de la Serranía del Perijá que adelantaran cuatro (4) mesas de trabajo para la formulación, el seguimiento y la validación de herramientas pedagógicas.	4 Mesas de trabajo	33%				
		25%				
3.2.7.21 Realización de Cuatro (4) reuniones de socialización con los colegios rurales seleccionados y los funcionarios de Corpocesar, para establecer acuerdos de trabajo.	4 reuniones de socialización	50%				

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.7. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA ESPECIE FAUNÍSTICA OSO DE ANTEOJOS U OSO ANDINO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL OSO ANDINO.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.7.22 Diseño y elaboración de herramientas pedagógicas interactivas y un concurso de cuento infantil alusivo a la conservación del oso andino. "Libro de juegos sobre el oso y la fauna y un software interactivo sobre el oso andino"	Herramienta pedagógicas (1)	100%	Se realizó el convenio N° 19-6-0-0108-0-2013 con la Fundación para la Investigación Oso WII			
3.2.7.23 Adquirir elementos y materiales divulgativos para materializar actividades de educación ambiental con la población objetivo.	Elemento de divulgación (1)	70%				
3.2.7.24 Realización de diez (10) talleres participativos con la comunidad educativa para la validación de herramientas pedagógicas.	10 talleres	50%				
3.2.7.25 Construcción de un (1) encierro itinerante con cerca eléctrica de una hectarea monitoreado con paneles solares establecido en una zona con ataques de oso a la ganadería.	1 Encierro itinerante	75%				
3.2.7.26 Realización de cuatro (4) talleres de capacitación dictados a las comunidades afectadas por predación de osos en el Perijá colombiano	4 talleres	50%				
3.2.7.27 Desarrollo de seis (6) vistas técnicas para el seguimiento del conflicto oso-gente en el área del encierro y sus alrededores.	6 visitas	67%				

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.8. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL BOSQUE EL AGUIL EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
Construcción de Obras de Protección y Control de erosión en zonas de ladera al interior del Bosque El Aguil.	351 m3 de gaviones	0		60.000.000,00	0	0
Construcción de Obras de adecuación de infraestructura turística en el Bosque El Aguil	1742 ml de obras de adecuación	0				
	133 m2 de obras de adecuación					
Supervisión de Obras.	1 Informes	0				

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.9 ACCIONES PARA EL USO, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESPECÍMENES DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.9.1 Construcción de obras de edificación del CAVFS (impermeabilización, Cielo raso, carpintería metálica y madera, herrajes, vidrios y espejos, pintura, aparato sanitario, accesorios eléctricos, equipos generales y de cocina)	(100) % Avance de ejecución	90%	La obra lleva un avance del 90%	238.731.909,29	238.631.909,29	100
3.2.9.2 Construcción de Obras Exteriores del CAVFS (Transformador, acometida eléctrica y acometida externa, andenes, zonas de parqueo y calzadas, señalización interna)	(100) % Avance de ejecución	90%	Se construyeron andenes, zona de parqueo y calzada. En el componente eléctrico se tramitó autorización ante Electricaribe.			
3.2.9.3 Construcción fase final del CAVFS con Unidades Satélites (Unidad compacta para el tratamiento de aguas residuales, unidad compacta potabilizadora de agua, perforación de un pozo profundo, manguera de conducción - boca toma y desarenador, tanque hidroneumático, sistemas de tanques subterráneos).	(100) % Avance de ejecución	45%	Se adelanta el trámite ante la ANLA para el permiso de exploración y de aprovechamiento de aguas subterráneas, para el uso del agua en la edificación.			
3.2.9.4 Construcción de jaulas para áreas abiertas en el CAVFS-TODOS LOS GRUPOS	54 m2 de jaula abierta para caimanes y babillas	100%	Se construyeron 263 m2 de jaulas abiertas multipropósitos, para felinos, primates, venados y caimanes y babillas.			
	16 m2 de jaula abierta multipropósito	100%				
	40 m2 de jaula abierta para felinos	100%				
	40 m2 de jaula abierta para primates	100%				
	113 m2 de jaula abierta para venados	100%				

PROGRAMA 3.2: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 3.2.9 ACCIONES PARA EL USO, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESPECÍMENES DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.2.9.5 Formulación del Plan de Acción para la administración y operación del CAVFS	1documentos	90%	Suscripción de Contrato de Consultoría para la formulación del Plan.			
3.2.9.6 Interventoría de las obras del CAVFS	(2) Número de informes o actas de interventoría	100%	Suscripción de Contrato de consultoría para la interventoría del proyecto de construcción del CAVFS.			

PROGRAMA 3.3: FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL ANCESTRAL INDIGENA DE LA REGIÓN						
PROYECTO 3.3.1. APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL REGIONAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DE PERIJÁ Y DE LOS MOTILONES CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.3.1.1 Apoyo al desarrollo de proyectos productivos sostenibles para la seguridad alimentaria	(1) Número de proyectos productivos	100%	Se desarrolló un proyecto productivo en el asentamiento indígena wiwa de Donarua	425.400.000,00	51.215.600,00	12
3.3.1.2 Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable y Saneamiento básico	(1) sistemas de abastecimiento construidos	0%				
	(1) Sistemas de saneamiento construidos	0%				
3.3.1.3 Apoyo para la ampliación y saneamiento de resguardos en el marco del cordón ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta y en la Serranía de los Motilones	(1) Número de acciones de apoyo	0%	Esta actividad no fue desarrollada por cuestionamientos que se habían presentado por parte de los organismos de control y el Consejo Directivo por adquisiciones anteriores.			
3.3.1.4 Apoyo a la implementación de acciones tendientes al ordenamiento territorial ambiental con visión ancestral, y para la recuperación y protección de áreas degradadas o de interés ambiental y cultural.	(1) Número de acciones de apoyo	100%	Se construyeron 2500 metros de cercado en el predio El Invento 1, adquirido por la entidad en Convenio con el resguardo Kankuamo.			

PROGRAMA 3.3: FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL ANCESTRAL INDIGENA DE LA REGIÓN						
PROYECTO 3.3.2 FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO AMBIENTAL CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL EN LA ECORREGIÓN ESTRATÉGICA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
3.3.2.1 Adecuación de obras para la terminación del acueducto en el asentamiento indígena Yugaka.	1000 ml de obras de adecuación	0%	Se encuentra en ejecución el contrato de obra pública 19-6-0111-0-2012, para la adecuación y mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua de los asentamientos indígenas Yudaka, Isrwa, Donachui, Sogrome, Las Flores y Sarachui.	0	0	0
3.3.2.2 Mejoramiento sistema de abastecimiento de agua del asentamiento indígena Isrwa	1 Número de sistemas de acueducto	0%				
3.3.2.3 Mejoramiento sistema de abastecimiento de agua del asentamiento indígena Donachui	1 Número de sistemas de acueducto	60%				
3.3.2.4 Mejoramiento sistema de abastecimiento de agua del asentamiento indígena Sogrome	1 Número de sistemas de acueducto	60%				
3.3.2.5 Construcción sistema de abastecimiento de agua del asentamiento indígena Las Flores	1 Número de sistemas de abastecimiento en construcción	90%				
3.3.2.6 Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua en el asentamiento indígena Sarachui	1 Número de sistema de acueducto	60%				
3.3.2.7 Interventoría de las obras	2 Número de Informes	75%				

PROGRAMA 4.1: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 4.1.1. CONTROL DE FUENTES MÓVILES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.1.1.1 Operación de Fuentes móviles de vehículos automotores y motocicletas para el control ambiental de emisiones.	(1000) Número de vehículos	**100%**	Se llevaron a cabo los operativos de control a las fuentes móviles en las poblaciones de Valledupar, Bosconia, Becerril, La Paz, Codazzi, La Jagua, La Loma, Curumaní, Pailitas y Aguachica en compañía de funcionarios de Corpocesar y la permanente colaboración de la Policía Nal	283.600.000	283.600.000	100
	(500) Número de motocicletas	**100%**				

PROGRAMA 4.1: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 4.1.2. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.1.2.1 Rediseño del Sistema de Vigilancia de la calidad del aire en la zona carbonífera y en el municipio de Valledupar.	(2) Número de estudio	100%	Se realizó la consultoría para elaborar el rediseño del SEVCA en la zona carbonífera y la ciudad de Valledupar.	1.834.400.000,00	1.816.915.026,00	99
4.1.2.2 Fortalecimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire en el municipio de Valledupar	(0) Número de estaciones implementadas	0%				
4.1.2.3 Diseño, implementación y operación del Sistema de Vigilancia de la calidad del aire del municipio de Aguachica	(1) Número de estudios	100%	Se contrató la consultoría para diseñar el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire del municipio de Aguachica.			
	(0) Número de sistemas con implementación y operación	0%	No registra meta para el periodo evaluado.			
4.1.2.4 Operación del Sistema Especial de Vigilancia y control de la calidad del aire de la zona carbonífera del departamento del Cesar	(1690) Número de mediciones manuales	100%	La Corporación continúa la operación del Sistema Especial de Vigilancia de la calidad del aire de la zona carbonífera y de la ciudad de Valledupar, a partir de lo cual se generan resultados de la calidad del aire, que son la base para la toma de decisiones de las autoridades competentes.			
	(1460) Número de mediciones automáticas	100%				
	(17) Número de informes	100%				
4.1.2.5 Operación del Sistema de Vigilancia y control de la calidad del aire en el municipio de Valledupar y otras zonas.	(130) Número de mediciones manuales	100%				
	(365) Número de mediciones automáticas	100%				
	(17) Número de informes	100%				
4.1.2.6 Apoyo al programa de descontaminación de la calidad del aire en la zona carbonífera del departamento del Cesar	(2) Número de acciones	100%	Con la participación conjunta de las empresas del sector minero, se ha acompañado los procesos de reasentamientos de las			

PROGRAMA 4.1: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 4.1.2. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
			poblaciones del área de influencia de la zona minera, se han establecido los lineamientos y recomendaciones para que dichos procesos sean llevados a cabo de forma exitosa.			
4.1.2.7 Actualización del inventario de fuentes fijas de emisión para la evaluación, seguimiento y control de emisiones atmosféricas.	(0) Número de estudio	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
4.1.2.8 Elaboración del estudio diagnóstico sobre la contaminación producida por la emisión de sustancias generadoras de olores ofensivos	(1) Número de estudio	0%	Se adelanta etapa precontractual.			
4.1.2.9 Formulación del Plan departamental de adaptación al cambio climático	(0) Número	0%	No registra meta para el periodo evaluado			

PROGRAMA 4.1: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 4.1.3. ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECI8MIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE DE LA ZONA CARBONÍFERA DEL CESAR Y LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESA						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.1.3.1 Operación del Sistema Especial de Vigilancia de la Calidad del Aire de la Zona Carbonífera del Cesar	12 meses	100%	A través de recursos financiados por el Fondo de Compensación Ambiental, se fortaleció la operación del Sistema Especial de Vigilancia de la Calidad del Aire de la zona carbonífera del Cesar y la ciudad de Valledupar, alcanzando una ejecución del 100%	0	0	0
4.1.3.2 Diseño y reproducción de material divulgativo que permita mantener informados a las autoridades, usuarios y comunidad en general acerca de los resultados que generen los SVCA de la zona minera y la ciudad de Valledupar.	12 meses	100%				
4.1.3.3 Generación de documentos técnicos correspondientes a los protocolos de los procesos ejecutados durante la operación del SEVCA_ZCC, según los requerimientos establecidos por la ISO 17025, con el objeto de garantizar la calidad de las mediciones.	1 Documento	100%				

PROGRAMA 4.1: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 4.2.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.2.1.1 Campañas de sensibilización y monitoreo para el control del ruido en zonas urbanas.	(5) Número de campañas	100%	Se realizaron 7 campañas de monitoreo y sensibilización a los principales agentes generadores de ruido en el municipio de Valledupar.	425.400.000,00	425.400.000,00	1,24
4.2.1.2 Elaboración del mapa digital de ruido en los municipios de Valledupar, Aguachica y Bosconia.	(2) Número de mapas	90%	Se realizó el levantamiento de la información en campo y se avanza en el procesamiento de la misma para su digitalización y generación de los respectivos mapas.			
4.2.1.3 Implementación de la red de monitoreo y del plan de descontaminación por ruido	(0) Número de estaciones	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
4.2.1.4 Adquisición de un sonómetro para la evaluación, seguimiento y control del ruido.	(0) Número de equipos	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
4.2.1.5 Calibración de sonómetros Tipo 1	(1) Número de calibraciones	0%	No fue posible la calibración del sonómetro de propiedad de Corpocesar, sin embargo en el marco del Contrato de Consultoría			

PROGRAMA 4.3 : CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 4.3.1. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.3.1.1 Elaboración de Estudios de impacto de la biodiversidad en el área de influencia de la zona minera.	(0) Número de estudios	0%	No registra meta para el periodo evaluado	709.000.000,00	699.137.552,00	98,6
4.3.1.2 Formulación de Estudios del comportamiento del recurso hídrico subterráneo.	(0) Número de estudios	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
4.3.1.3 Realización de Estudios sobre los impactos de la minería en el recurso hídrico superficial.	(0) Número de estudios	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
4.3.1.4 Diseño, implementación y operación del observatorio minero- ambiental.	(1) Número de diseños	100%	Se cuenta con el diseño del observatorio minero ambiental, a partir del cual se determinaron los términos de referencia para la implementación del mismo.			
	(0) Número de implementaciones	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
	(0) operación del sistema	0%	No registra meta para el periodo evaluado			

PROGRAMA 4.4 : IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE						
PROYECTO 4.4.1. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.4.1.1 Promover el desarrollo de proyectos de mercados verdes en el departamento del Cesar	(2) Número de proyectos	0%		496.300.000,00	76.119.782,00	15,3
4.4.1.2 Apoyo a proyectos de ecoturismo en el departamento del Cesar.	(1) Número de proyectos de ecoturismo	0%				
4.4.1.3 Apoyo para el desarrollo y optimización de proyectos productivos con perspectiva de género para la promoción de la Producción Más Limpia – PML	(1) Número de proyectos	100%	Se adelantó el proyecto de establecimiento de caña de azúcar en el asentamiento indígena wiwa Escambray.			
4.4.1.4 Campaña de recolección de residuos tipo RESPEL a nivel domiciliarios en convenio con sectores productivos e importadores de productos de consumo masivo	(1) Número de campañas	100%	Se instalaron y promocionaron 8 puntos para la recolección de RESPEL en el municipio de Valledupar.	496.300.000,00	76.119.782,00	15,3
4.4.1.5 Apoyo al aprovechamiento de residuos sólidos para la transformación en abono orgánico a través de los programas de mercados verdes, y aplicación de Tecnologías limpias en el Departamento del Cesar	(30) Metros cúbicos	0%				
4.4.1.6 Desarrollo de Estudio técnico para la identificación de sectores productivos potenciales para la implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio- MDL	(0,5) Número de estudios	100%	Se realizó el Estudio técnico para la identificación de sectores productivos potenciales para la implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio- MDL a través de la suscripción del Contrato No. 19-6-0095-0-2012 con el Centro Nacional de Producción Más Limpia y Tecnologías Ambientales			
4.4.1.7 Implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio en los sectores productivos identificados	(0) Número de sectores productivos	100%	Se han realizado acercamientos para la implementación en los sectores de palma aceitera y cafetero.			
4.4.1.8 Apoyo a la implementación de estrategias de conversión a tecnologías limpias (estufas ecológicas, procesadores ecológicos de pulpa de café, producción de biogás, fertilizantes orgánicos, entre otros)	(10) Número de estrategias	50%	Se adelanta la instalación de 600 estufas ecológicas en los municipios de La Paz, Manaure, San Diego y Agustín Codazzi.			

PROGRAMA 4.3 : CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
PROYECTO 4.3.1. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.4.1.9 Actualización y Seguimiento a los Convenios de Producción más limpia suscritos con los sectores productivos del departamento.	(2) Número de Convenios actualizados y con acciones de sgto	100%	Se ha realizado el seguimiento con los sectores productivos de café y palma.			
4.4.1.10 Construcción de fases del proyecto piloto demostrativo de arquitectura bioclimática dentro del marco de la producción más limpia o tecnologías limpias y sostenibles.	(0) % Avance de ejecución del proyecto	0%				
4.4.1.11 Interventoría para la construcción de la fase final de un proyecto piloto demostrativo de arquitectura bioclimática.	(0) Número de informes de interventoría	0%				

PROGRAMA 4.4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE						
PROYECTO 4.4.2. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA LA MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO CAUSADO POR OLORES OFENSIVOS						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.4.2.1 Asistencia técnica y capacitación para la minimización del impacto causado por olores en botaderos a cielo abierto, plazas de mercados, sistemas de tratamientos de aguas residuales y plantas de beneficio.	(3) Número de municipios asistidos y capacitados	100%	Se avanza en el proceso de optimización para la minimización de olores ofensivos en los sistemas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Valledupar, Corregimiento de Los Venados y en el municipio de Pueblo Bello.	99.260.000,00	3.121.102,00	0,43
4.4.2.2 Implementación de tecnologías limpias para la eliminación de olores ofensivos en la fuente de generación.	(3) Número de fuentes con implementación de tecnologías limpias	100%				
4.4.2.3 Sensibilización a los sectores productivos acerca de la política sectorial de eficiencia energética	(5) Número de sectores productivos sensibilizados	100%	Acercamiento, capacitación con los sectores productivos de ladrillos, cafeteros, palmero, EDS e industrias lácteas.			

PROGRAMA 4.4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE						
PROYECTO 4.4.3. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.4.3.1. Formulación de la fase I (Diagnóstico) del Plan Maestro Departamental de Residuos Peligrosos	(50) Porcentaje de avance	35	En la actualidad se encuentran adelantando las respectivas encuestas a cada uno de los sectores productivos seleccionados para la tabulación de la información correspondiente y posterior entrega del informe final.	198.520.000,00	56.063.480,00	28,2
4.4.3.2. Implementación de las fases II y III del Plan Maestro Departamental de Residuos Peligrosos a los sectores generadores de RESPEL	(0) Número de generadores de residuos peligrosos	0				
4.4.3.3 Inventario de sitios afectados con Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP´S)	(10) Número de sitios afectados con inventario	20	2 (pista Kaita – El Copey y Bodega Cenalgodón).			
4.4.3.4 Recuperación de áreas afectadas por Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP´S) a través de la implementación de tecnologías limpias y procesos de Bioremediación	(1) Número de sitios con recuperación	50	Se identificaron los sitios (pista Kaita – El Copey y Bodega Cenalgodón), se priorizó adelantar el proyecto en las bodegas de CENALGODÓN – CORREGIMIENTO DE CARACOLICITO – El Copey – CESAR, se enviaron las muestras al laboratorio y se está a la espera de los respectivos resultados para iniciar la Bioremediación en CAMPO.			
4.4.3.5 Diagnóstico y formulación de alternativas para la gestión integral de llantas usadas en el departamento del Cesar.	(0) Número de estudio	0				
4.4.3.6 Elaboración de un plan para la reducción del consumo de Hexaclorofluocarbono (HCFC) y todos los elementos que puedan afectarla.	(0) Número de estudios	0				

PROGRAMA 4.4 : IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE						
PROYECTO 4.4.4. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.4.4.1 Realización de acciones para la socialización e implementación del plan de lucha contra la desertificación y la sequía en el departamento del Cesar.	(1) Número de acciones	0		**198.520.000,00**	**0**	**0%**
4.4.4.2 Desarrollo de estrategias para la implementación de tecnologías limpias en el sector agropecuario.	(1) Número de estrategias	0				

PROGRAMA 4.4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.						
PROYECTO 4.4.5 PROMOCIÓN Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN LOS VALLES DEL RÍO CESAR Y RÍO MAGDALENA.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.4.5.1 Implementación de reforestación a través de la estrategia de patios productivos en los municipios de Chimichagua, Astrea y Tamalameque, ubicados en los Valles del Rio Cesar y Magdalena en el Departamento del Cesar.	72 hectáreas	0	0	136.690.326,00	0	0
4.4.5.2 Promoción de unidades productivas en el departamento del Cesar	72 unidades productivas	0				
4.4.5.3 Evaluación de sistemas agroforestales.	72 sistemas Agroforestales en reforestación	0				
4.4.5.4 Capacitación de comunidades en manejo de recursos naturales.	216 personas en capacitación	0				

PROGRAMA 4.4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.						
PROYECTO 4.4.5 PROMOCIÓN Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN LOS VALLES DEL RÍO CESAR Y RÍO MAGDALENA.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.4.5.5 Biorecuperación de suelos contaminados con plaguicidas obsoletos, a través de la implementación tecnologías limpias.	45 m3 cúbicos de suelos con biorecuperación	100%	Se identificaron los sitios (pista Kaita – El Copey y Bodega Cenalgodón), se priorizó adelantar el proyecto en las bodegas de CENALGODÓN – CORREGIMIENTO DE CARACOLICITO – El Copey – CESAR.			

PROGRAMA 4.4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.						
PROYECTO 4.4.6 ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO SOBRE ÁREAS EN PROCESO DE DESERTIFICACIÓN Y SEQUIA.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
4.4.6.1 Búsqueda y selección de fincas en acuerdo con los propietarios.	(10) Fincas disponibles	60	Se suscribió el Convenio No 002 de 2013 con la INF Andina Sucursal Colombia de ONF Internacional, con el objeto de aunar esfuerzos para desarrollar la línea base y acciones prioritarias para la implementación contra la desertificación y la Sequía del departamento	200.000.000,00	200.000.000	100
4.4.6.2 Georreferenciación de las áreas seleccionadas.	(10) fincas georeferenciadas	60				
4.4.6.3 Levantamiento de la línea base de suelos en 10 fincas en proceso de degradación.	(1) Línea base de 10 fincas	60				
4.4.6.4 Selección del diseño experimental.	(1) diseño experimental	60				
4.4.6.5 Implementación (Diseño experimental) de prueba Piloto de 2 ha de Sistemas Silvopastoriles y 2 hectáreas de Sistemas Agroforestales, para la construcción de indicadores de adaptación y desarrollo de especies vegetales (gramíneas, forrajeras, arbustivas y arbóreas) en áreas en proceso de desertización, incluyendo cercado.	(2) hectáreas de sistema silvopastoril implementadas	60				
	(2) hectáreas en arreglo agroforestal	60				
4.4.6.6 Mantenimiento de lotes.	(4) hectáreas en mantenimiento	60				
4.4.6.7 Construcción de indicadores de adaptación y desarrollo de las especies plantadas en el arreglo.	(1) Estudio de indicadores	60				
4.4.6.8 Siembra de árboles frutales.	(500) árboles sembrados	60				
4.4.6.9 Promoción y socialización para la apropiación y gestión del Plan de Acción Regional de lucha contra la Desertificación y la Sequía.	(1000) Afiches alusivos a la lucha contra la desertización	60				
	(300) calendarios mensuales	60				
4.4.6.9 Promoción y socialización para la apropiación y gestión del Plan de Acción Regional de lucha contra la Desertificación y la Sequía.	(20) píldoras educativas radiales	60				
	(4) talleres de capacitación	60				

PROGRAMA 5.1: ESTRATEGIAS Y RETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL						
PROYECTO 5.1.1. ARTICULACIÓN DE LOS PRAE, PRAU - CIDEA Y PROCEDA AL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, GESTIÓN DEL RIESGO, ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL EN LOS 25 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
5.1.1.1 Fortalecimiento de los Comités Técnicos de Educación Ambiental CIDEA	(8) Número de CIDEA	100%	Se continúa el proceso de acompañamiento en la incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal y no formal en el departamento del Cesar.	166.553.850,00	165.296.020,00	99,2%
5.1.1.2 Incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal a través de los PRAE	(23) Número de PRAES	100%				
5.1.1.3 Incorporación de la dimensión ambiental en la educación no formal a través de los PROCEDA	(8) Número de PROCEDA	100%				
5.1.1.4 Incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal e informal a través de los PRAU	(0) Número de PRAU	0%				
5.1.1.5 Incorporar una cultura sostenible en los sectores productivos	(4) Número de sectores productivos	75%	Se realizaron talleres con el sector lácteo de los municipios de San Diego, La Paz y Valledupar.			
5.1.1.6 Capacitación comunitaria y diseño de una estrategia de divulgación masiva en la prevención, gestión del riesgo, impactos y escenarios probables para la adaptación al cambio climático	(25) Número de talleres	100%	Acompañamiento y asesoría a los 25 municipios del departamento del Cesar, para la puesta en marcha y operatividad del comparendo ambiental.			
	(500) Número de emisiones radiales	0%				
5.1.1.7 Apoyo a los entes territoriales en la implementación del comparendo ambiental	(25) Número de entes territoriales	60%	Astrea, La Paz, San Diego, Codazzi, La Jagua de Ibirico, Valledupar, Pailitas, Chimichagua, Curumani, Aguachica, Gamarra, Rio de Oro, San Martin, Pueblo Bello, Bosconia			
5.1.1.8 Educación Ambiental para la promoción del consumo sostenible	(25) Número de talleres	60%	Se realizaron talleres en los municipios de Astrea, La Paz, San Diego, Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico, Valledupar, Pailitas, Chimichagua, Curumaní, Aguachica, Gamarra, Río de Oro, San Martín, Pueblo Bello y Bosconia.			
5.1.1.9 Diseño e implementación de estrategias lúdicas y recreativas como mecanismo de participación comunitaria para	(25) Número de talleres	100%	Se suscribió el Contrato con la Universidad Popular del Cesar, para la ejecución de			

PROGRAMA 4.4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.								
PROYECTO 4.4.6 ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO SOBRE ÁREAS EN PROCESO DE DESERTIFICACIÓN Y SEQUIA.								
ACTIVIDAD		**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**		**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
lograr una cultura ambiental en el Departamento del Cesar			estrategias que permitan la participación comunitaria para una gestión ambiental sostenible en la jurisdicción.					

PROGRAMA 5.1: ESTRATEGIAS Y RETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL						
PROYECTO 5.1.2 CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
5.1.2.1 Implementar una estrategia de comunicación para la educación ambiental	1 estrategia		Se suscribió Contrato para la implementación de la estrategia de comunicación y divulgación para la educación ambiental en el departamento del Cesar, a través de la cual se realizaron programas televisivos, publicaciones en prensa escrita, diseño y reproducción de una cartilla ecológica, entre otras actividades.	200.000.000,oo	119.310.000,00	60
5.1.2.1.1 Realización de micro cápsulas radiales.	50 Diseño de micro cápsulas	0%				
	50 emisiones micro cápsulas radiales	100%				
5.1.2.1.2 Ejecución de programas televisivos.	30 programas TV	100%				
5.1.2.1.3 Publicación en prensa escrita.	3 Publicaciones	100%				
5.1.2.1.4 Ejecución de un programa Institucional.	1 portal	100%				
5.1.2.1.5 Diseño, mantenimiento y actualización de un portal virtual de Educación Ambiental.	1 diseño, mantenimiento y actualización de un portal virtual	0%				
5.1.2.1.6 Elaboración y reproducción de un video de Educación Ambiental.	1 Elaboración de video de educación ambiental	0%				
5.1.2.1.7 Diseño y reproducción de cartilla ecológica.	1200 cartillas ecológicas	0%				
5.1.2.1.8 Elaboración de afiches ecológicos.	Diseño de afiches	100%				
	Afiches ecológicos	100%				

PROGRAMA 5.1: ESTRATEGIAS Y RETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL						
PROYECTO 5.1.2 CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
5.1.2.1.9 Diseño y reproducción de Software Ecológico.	Diseño de Software	30%	Se suscribió Contrato para la implementación de la estrategia de comunicación y divulgación para la educación ambiental en el departamento del Cesar, a través de la cual se realizaron programas televisivos, publicaciones en prensa escrita, diseño y reproducción de una cartilla ecológica, entre otras actividades.			
	Software Ecológico	0%				
5.1.2.1.10 Elaboración de una revista ambiental electrónica.	Revista ambiental electrónica	0%				
5.1.2.2 Ejecución de Proyectos de sostenibilidad ambiental en ecosistemas estratégicos.	100 %	0				
5.1.2.3 Fortalecimiento de una estrategia de Educación Ambiental sostenible con perspectiva de género, que potencialice el papel de la mujer en la construcción de una sociedad bajo el enfoque de la sostenibilidad ambiental	1 estrategia	0				
5.1.2.3.1 Realización de talleres demostrativos de representaciones sociales ambientales y culturales, para adquirir valores e interés por el ambiente	51 talleres	0				
5.1.2.3.2 Ejecución de encuentros colectivos de adquisición de aptitudes sostenibles y socialización de resultados	2 encuentros	0		200.000.000,oo	119.310.000,00	60
5.1.2.3.3 Jornada demostrativa de buenas prácticas amigables con el ambiente	2 Jornadas					
5.1.2.3.4 Sesiones de trabajo para planificación-organización y entrega de informes, dentro del marco de la estrategia de inclusión de la dimensión ambiental en la educación para el trabajo y el desarrollo humano sostenible, establecida en la Política Nacional de Educación Ambiental.	20 sesiones de trabajo	0				
5.1.2.4 Fortalecimiento de la incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal a través de los PRAES-CIDEA – PROCEDA para fortalecer el SINA en materia de educación ambiental.	1 estrategia	88%				
5.1.2.4 .1 Desarrollo de Talleres de capacitación - formación a dinamizadores ambientales de la cuarta fase.	3 talleres	100%				

PROGRAMA 5.1: ESTRATEGIAS Y RETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL						
PROYECTO 5.1.2 CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
5.1.2.4 .2 Monitoreo y seguimiento a Instituciones Educativas	2 instituciones	100%	A través de Contrato suscrito con la Universidad Popular del Cesar, se adelantaron acciones tendientes a la promoción y activación continua de los PRAES, PROCEDAS Y CIDEA en el departamento del Cesar.			
5.1.2.4 .3 Finalización del Seminario permanente / Diplomado para la cualificación de actores.	6 sesiones	100%				
5.1.2.4 .4 Elaboración y publicación del Perfil del Plan Departamental de Educación Ambiental e informe final del proceso y la elaboración de diplomas para los actores CIDEA	1 documentos	70%				
5.1.2.4 .5 Reuniones de trabajo para la organización y formación inicial de 25 CIDEA municipales.	25 reuniones	70%				

PROGRAMA 5.2: PROMOCIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL						
PROYECTO 5.2.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
5.2.1.1 Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las organizaciones sociales, agentes de cambio (madres comunitarias), promotores ambientales y ONGS ambientalistas del Departamento.	(2) Número de proyectos	100%	Se realizó acompañamiento a la labor ambiental que desarrolla el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a la activación de los Comités Ciudadanos de Educación Ambiental.	345.243.000,00	98.310.425,00	28%
5.2.1.2 Impulso a la formación de Semilleros Ambientales en la Educación Básica y media	(8) Número de semilleros	100%	A través de los PRAES focalizados en el departamentos asociados con los comités ecológicos, se avanza la consolidación de los semilleros ambientales, labor está liderada en el marco del Contrato suscrito con la UPC.			
5.2.1.3 Apoyo a la etnoeducación y la perspectiva de género en la educación ambiental	(1) Número de etnias indígenas	100%	Estas actividades se desarrollan en el marco del Convenio suscrito con la Universidad Popular del Cesar.			
	(1) Número de comunidades afrodescendientes	100%				
	(1) Número de proyectos con participación de la mujer	100%				
5.2.1.4 Promoción y fortalecimiento del Servicio Militar Ambiental	(25) Número de bachilleres	0%				
5.2.1.5 Diseño e implementación de estrategias de comunicación masivas con énfasis en educación y gestión ambiental.	(1) Número de estrategias	100%				

PROGRAMA 5.2: PROMOCIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL						
PROYECTO 5.2.2. EDUCACIÓN EN TEMAS PRIORITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
5.2.2.1 Educación Ambiental para la conservación de los ecosistemas estratégicos del departamento del Cesar (Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá, Valle del río Cesar, del río Magdalena y complejo Cenagoso de Zapatosa)	(1) Número de proyectos ERES	100%	Se desarrollan actividades tendientes a la sensibilización de la población en cuanto a la protección de los recursos naturales del departamento del Cesar.	143.542.815,00	142.809.500,00	99
5.2.2.2 Capacitación a las comunidades y personas dedicadas al comercio ilegal de especies de fauna y flora silvestre en control y tráfico de su tenencia y manejo inapropiado	(5) Número de talleres	100%				

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y MISIONAL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.1.1 Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones (periódico ambiental, programa televisivo, programa en radio, material divulgativo y pautas) como estrategia de formación de la cultura ambiental en la región.	(24) Número de programas de TV	100%	A través de este proyecto, se viene fortaleciendo la estrategia de comunicación de la entidad, utilizando todos los medios divulgativos posibles llegando con esto a toda la población del departamento del Cesar y dejando en alto la imagen institucional de la entidad como primera autoridad ambiental de la región.	49.630.000,00	48.428.228,00	97,58
	(1) Número de periódicos	0%				
	(40) Número de microprogramas radiales	100%				
	(1000) Número material pop	100%				
	(1000) Número de cartillas	100%				
	(1000) Número de afiches	100%				
	(2) Número de revistas virtuales	50%				
	(12) Número de pautas en prensa escrita	100%				
	(10) Número de pautas en medios virtuales	100%				
	(34) Diseños de microcápsulas	100%				
	(125) Emisiones de microcápsulas	100%				
	(30) Publicaciones en prensa escrita	83%				
	(1) Diseño de afiche ecológico	100%				
	(10) Divulgaciones en portales virtuales	100%				
	(3) Celebraciones de fechas ambientales	100%				
	(1) Producciones espot	100%				
	(19) Avisos corporativos	53				

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y MISIONAL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.1.1 Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones (periódico ambiental, programa televisivo, programa en radio, material divulgativo y pautas) como estrategia de formación de la cultura ambiental en la región.	(4) Portapendones flayer	25	A través de este proyecto, se viene fortaleciendo la estrategia de comunicación de la entidad, utilizando todos los medios divulgativos posibles llegando con esto a toda la población del departamento del Cesar y dejando en alto la imagen institucional de la entidad como primera autoridad ambiental de la región.	49.630.000,00	48.428.228,00	97,58
	(15) pendones	100				
	(2) Divulgaciones en emisoras radiales de Valledupar	100				
	(4) Divulgaciones en emisoras radiales en otros municipios	100				
	(40) Publicaciones en pantallas LED	100				
	(2) Pautas especiales en revistas	100				
	(40) Entrevistas	45				
	(1) Rueda de prensa	100				
	(30) Cubrimientos de noticias	100				
	(0) Números de avisos microperforados	0				
	(0) Número de carteleras	0				
	(0) Diseño de piezas de publicidad	0				
	(0) Reproducciones de piezas de publicidad	0				

+

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, CONSTITUCIÓN DEL BANCO DE PROYECTO, FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO CENTRAL.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.2.1 Fortalecimiento del Banco de proyectos de la Corporación.	(4) Número de contratos	100	La Corporación le ha apuntado a la optimización de este instrumento de planeación, contratando los servicios de profesionales en el área de la ingeniería, ciencias económicas con experiencia en formulación de proyectos, para adelantar la formulación de todos los proyectos de la vigencia 2013 en la Metodología General Ajustada - MGA y Marco Lógico.	200.775.887	132.502.178,00	66%
	(3) Número de equipos	4				
6.1.2.2 Dotación y apoyo al centro de documentación	(1) Número de dotaciones	0	No registra meta para el periodo evaluado			
6.1.2.3 Organización, actualización y sistematización del fondo documental de la entidad; dotación de equipos, muebles y útiles de oficina para el fortalecimiento del Archivo Central de la entidad	(0) Porcentaje de avance en la organización técnica del archivo central	0	No registra meta para el periodo evaluado			
	(0) Porcentaje de avance en la sistematización del fondo documental de la entidad	0	No registra meta para el periodo evaluado			
	(0) Porcentaje de avance en la actualización de TRD	0	No registra meta para el periodo evaluado			
	(0) Porcentaje de avance en la elaboración de TVD	0	No registra meta para el periodo evaluado			

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, CONSTITUCIÓN DEL BANCO DE PROYECTO, FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO CENTRAL.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.2.3 Organización, actualización y sistematización del fondo documental de la entidad; dotación de equipos, muebles y útiles de oficina para el fortalecimiento del Archivo Central de la entidad	(0) Porcentaje de avance en la elaboración del programa de gestión	0	No registra meta para el periodo evaluado	200.775.887	132.502.178,00	66
	(0) Dotación de equipos	0	No registra meta para el periodo evaluado			
	(1) Dotación de muebles	0	No registra meta para el periodo evaluado			
	(1) Dotación de útiles de oficina	0	No registra meta para el periodo evaluado			
6.1.2.4 Fortalecimiento (capacitación) del Talento Humano para la operación de los Sistemas de Información Ambiental (SIA) y Geográfica (SIG)	(1) Número de acciones	100	Continuamente se está capacitando e instruyendo a los funcionarios de la entidad y a los usuarios en el manejo del SIA-SIG con el que cuenta la Corporación.			

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.3. CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL AL TALENTO HUMANO DE CORPOCESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.3.1 Capacitación no formal	(40) Número de capacitaciones	100	Apoyo a los funcionarios para el fortalecimiento de sus competencias laborales, a través de la realización de cursos, talleres, seminarios, etc.	79.408.000,00	72.254.729,00	91
6.1.3.2 Apoyo a los Servidores Públicos de Corpocesar para la educación formal	(4) Número de apoyos	100	Apoyo a 4 funcionarios de la entidad para la realización de estudios de educación superior (universitarios, postgrados)			

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.4. PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.4.1 Actualización y mantenimiento de la plataforma del SIA - SIG para el fortalecimiento institucional y misional	(0) Número	0		79.408.000,00	57.060.780,00	71,86
6.1.4.2 Apoyo logístico para la operación del SIA-SIG	(1) Número	100%	Se requirió la contratación de un profesional especializado en SIG, para mantener la operatividad del SIA-SIG de la entidad.			

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.5. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.5.1 Implementación de ISO 9001 y la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública - NTCGP 1000:2009	(100) Porcentaje de avance del sistema de calidad	90%	Propendiendo por el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, constituido por los sistemas Gestión de Calidad (ISO 9001:2008/GP1000:2009); Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA), la Corporación adelantó las siguientes acciones: En cuanto a la ejecución, seguimiento y sostenimiento del sistema de calidad conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, se ha brindado acompañamiento y asesorías a los miembros de la organización en temas inherentes a acciones preventivas y correctivas; análisis, medición y mejora, desempeño de los procesos, ajuste de los procedimientos, formatos, entre otros temas. Así mismo, se han Implementado mecanismos y actividades de autoevaluación y autocontrol para la promoción del mejoramiento continuo.	248.150.000,00	247.819.404,00	99,87
6.1.5.2 Auditoria para certificación de calidad ISO.	(0) Número de consultorías	0%				
6.1.5.3 Apoyo profesional especializado en sistemas integrados de gestión para el objeto misional de la Oficina de Control Interno	(14) Número de auditorías internas	100%				
	(3) Número de auditores internos	100%				
	(14) Número de planes de mejoramiento	100%				
6.1.5.4 Apoyo a la Subdirección de Planeación para la coordinación, revisión general e integral al sistema de gestión de calidad para el mejoramiento continuo.	(1) Número de procedimientos con ajuste	100%				
	(2) Número de seguimientos a planes de mejoramiento	100%				
6.1.5.5 Implementación de mecanismos y actividades de autoevaluación y autocontrol para la promoción del mejoramiento continuo.	(2) Número de mecanismos y actividades de autoevaluación y autocontrol	100%				
6.1.5.6. Implementación del programa de Reestructuración en la Corporación como mecanismo de fortalecimiento Institucional.	(60) Porcentaje	100%	Se suscribió contrato con la ESAP. 056 DEL 8 NOV. 2006			

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.6. ADECUACIÓN DE LA SEDE Y DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INMUEBLES DE CORPOCESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.6.1 Adecuación, construcción, adquisición o mejoramiento de la infraestructura de la entidad.	(0) Porcentaje de construcciones	0	No registra meta para el periodo evaluado	969.530.567,2	964.818.753,13	99.51
	(0) Número de adquisiciones	0	No registra meta para el periodo evaluado			
	(0) Número de adecuaciones	0	Arreglo de fachadas al interior de la Corporación.			
	(0) Número de mejoramiento	0	Mejoramiento en las escaleras, baños de la Corporación.			
6.1.6.2 Adecuación o mantenimiento de infraestructura de inmuebles de Corpocesar	(0) Número de adecuaciones	0	Se adecuó el Centro de Documentación.			
6.1.6.3 Dotación y modernización de elementos y soportes a los espacios de trabajo según requerimientos y recursos disponibles.	(2) Número de dotaciones	100	Se avanzó en la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la entidad, el cual ya se encuentra realizado en un 100%. Así mismo se ha avanzado en la Fase II del PIGA, correspondiente a la socialización del mismo con los funcionarios de la Corporación.			
	(1) Número de modernizaciones de los espacios de trabajo	100				

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.7. GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE CORPOCESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.7.1 Formulación, implementación, operación y articulación con otras entidades del SINA SIA_SIG y el PIGA.	(1) Número de documento	100	Se avanzó en la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la entidad, el cual ya se encuentra realizado en un 100%. Así mismo se ha avanzado en la Fase II del PIGA, correspondiente a la socialización del mismo con los funcionarios de la Corporación.	119.112.000,00	117.446.919,00	98,60
	(1) Número de acciones	100				

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.						
PROYECTO 6.1.8. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS MISIONALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.8.1 Adquisición de equipos, instalación, operación de equipos, elementos e infraestructuras para el desarrollo de la investigación, monitoreo, control, seguimiento, mejoramiento y rehabilitación de los recursos naturales y el ambiente.	(0) Número de equipos de medición de caudal	0	No registra meta para el periodo evaluado.	299.260.000,00	299.096.138,00	99,83
	(0) Número de GPS	0	No registra meta para el periodo evaluado.			
6.1.8.2 Fortalecimiento del SINA a través de la cooperación institucional con ASOCARS, Unidad de Enlace Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) y Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) Caribe.	(0) Convenio interinstitucional	0	No registra meta para el periodo evaluado.			
6.1.8.3 Adquisición de equipos especializados (GPS, medidor multiparametro de calidad del agua, medidor de caudal y de corriente (molinete) y cámara fotográfica) para apoyo a los procesos misionales de la Corporación.	(48) Equipos especializados	100	Ser firmó el contrato de suministro No 19-6-0170-0-2013 de Diciembre 23 de 2013, a través del cual se adquirieron los equipos indicados.			

PROGRAMA 6.1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN						
PROYECTO 6.1.9 MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO QUE PERMITAN AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.1.9.1 Formulación y ejecución del Plan de mejoramiento para mejoramiento continuo según NO conformidades derivadas de la auditoría realizada.	(100%) Porcentaje de ejecución del plan de mejoramiento	0%		570.939.753,9	0	0
6.1.9.2 Ejecución de fases para el ajuste del PGAR, según guía del Ministerio MADS: 1. Diagnóstico ambiental. 2. Visión regional. 3. Líneas estratégicas. 4. Instrumentos de seguimiento y evaluación.	(100%)Porcentaje de ejecución de fases	100%	Se formuló el PGAR de Corpocesar, el cual se encuentra en ajuste de acuerdo a requerimientos del Consejo Directivo.			
6.1.9.3 Supervisión a la consultoría para el ajuste y actualización del PGAR	(4) Número de informes de supervisión	100%				
6.1.9.4 Extensión del modelo del sistema hacia usuarios del SINA local y Dotación del componente de hardware del SIA y software para SIG para el fortalecimiento del Sistema y sostenibilidad interinstitucional de la información para la toma de decisiones en la Gestión ambiental Nacional, regional y local.	(1) Número de extensiones	100%	Frecuentemente se está instruyendo a los usuarios de la Corporación en el uso y aplicabilidad del SIA-SIG, como herramienta informativa del estado de toda la gestión ambiental en el departamento del Cesar.			
	(1) Número de dotaciones de hardware	0%				
	(1) Número de dotaciones de software	0%				
Dotación de hardware, software, infraestructura de sistemas, otros elementos.	(0) Dotación de hardware, software	0%				

PROGRAMA 6.2: FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL						
PROYECTO 6.2.1. DESARROLLAR Y HACER SOSTENIBLE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.2.1.1 Apoyo a la coordinación de sistemas e informática de la Corporación para el mantenimiento, ajuste y operación de la estrategia Gobierno en línea	(1) Número	100%	A través de la Coordinación de Sistemas de la entidad, se realizan acciones tendientes a la implementación de la estrategia Gobierno en Línea, la cual a la fecha se ha avanzado en la implementación de las cinco fases en un 97% y un consolidado dentro del sector ambiente del 89.65%, para el caso del manual 2.0.	14.180.000,00	9.515.252,00	67,10
6.2.1.2 Ejecución de compromisos adquiridos en el Acuerdo por la transparencia y el buen gobierno.	(100) Porcentaje de cumplimiento de compromisos	70%	La Corporación ha venido implementando la estrategia de hacer visible en su página Web la contratación de la entidad, se ha puesto en marcha la rendición de cuentas a través de una audiencia pública al año, se incluyó en el Plan de acción los compromisos adquiridos en el Acuerdo, se ha diseñado un plan operativo para desarrollar las acciones consignadas en el Acuerdo.			

PROGRAMA 6.2: FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL						
PROYECTO 6.2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS DEL CESAR.						
ACTIVIDAD	**META FÍSICA / UNIDAD DE MEDIDA**	**% de avance físico**	**Descripción**	**META FINANCIERA ANUAL ($)**	**Avance meta financiera**	**% del avance financiero**
6.2.2.1 Fortalecimiento de la gestión institucional mediante el apoyo asistencial, técnico, profesional y especializado.	(80) Número de contratos	100%	Se suscribieron 121 contratos de prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión institucional.	269.420.000,00	268.439.629,00	99,64
6.2.2.2 Evaluación y Seguimiento a los instrumentos ambientales que otorga Corpocesar, y atención de quejas por infracciones ambientales.	(100) Porcentaje de instrumentos ambientales atendidos	100%	Se realizaron 265 visitas de seguimiento a los instrumentos ambientales otorgados por la Corporación.			
	(100) Porcentaje de quejas atendidas	83%	Se tramitaron 293 quejas de un total de 355 recibidas.			
	(100) días	100%	El tiempo promedio de expedición de actos administrativos es de 89 días. Para el caso de licencias ambientales, el término establecido según el Art. 224 de la Ley 1450/2011 es de 160 días.			
6.2.2.3 Diseño e Implementación de la política de pago por servicios ambientales.	(0) Número de acciones	0%	No registra meta para el periodo evaluado			
6.2.2.4 Ejecución de Campañas educativas para el uso de la madera legal dentro del marco del gran pacto nacional de madera legal en Colombia	(3)Número de campañas	100%	Se realizaron campañas radiales y educativas en los diferentes municipios del departamento			

3.2 Matriz de reporte de avance de Indicadores Mínimos de Gestión incorporados en la resolución 0964 de 2007.

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
TEMA: AREAS PROTEGIDAS												
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	PROGRAMA 3.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - Proyecto 3,1,1	**Has**	3.557	**3.557**	**3.557**	**3.557**	**3.557**	**3.557**	**3557**	**3.557**	Aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 012 de 16 diciembre 2008
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.		**Has**	3.557	**3.557**	**3.557**	**3.557**	**79.307**	**79.307**	**79.307**	**79.307**	Se encuentran el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta con 75,750 has y el Santuario de Vida Silvestre Los Besotes con 3.557 has.
TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES												
3	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	PROGRAMA 3.1.1: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO FLORA - Proyecto 3,1.2-	**Área de la jurisdicción de la Corporación con Plan de ordenación forestal medido en porcentaje (%)**	**10%**	**45%**	**55%**	**100%**	**100%**	**100%**	**90%**	**90%**	Se complementó el POF a través de las acciones contempladas en el PROYECTO 3.1.2: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
4	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	PROGRAMA 3,2: CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR: - Proyectos 3.2.2-3.2.5-3.2.6-3.2.7	**Porcentaje del área total de Ecosistemas con plan de manejo u ordenación en ejecución**	**20%**	**70%**	**50%**	**60%**	**20%**	**20%**	**33%**	**40%**	PMA del ERE CCZ y PMA Páramos en proceso de implementación
TEMA: ESPECIES AMENAZADAS												
5	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	PROGRAMA 3,2: CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. - Proyecto 3.2.7	**Número de especies amenazadas de flora y fauna en determinada categoría de riesgo y con programas de conservación formulados y en ejecución por la corporación**	2 especies amenazadas con PMA en ejecución	**0**	**1**	**1**	**1**	**4**	**1**	**8**	Con PMA OSO DE ANTEOJOS. Se realizan acciones de conservación para TORTUGAS MORROCOY (liberaciones y evaluaciones de poblaciones silvestres).

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS												
6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- formulados.	PROGRAMA 1.1: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL: Proyecto 1.1.1 -	Número de cuencas hidrográficas priorizadas con planes de ordenación y manejo formulados	2 cuencas con proceso de formulación de POMCA Y 1 EN PROYECTO	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	La cuenca hidrográfica que cuenta con Plan de Ordenación y Manejo formulado y adoptado es la cuenca del río Magiriaimo, según Resolución No. 1785 del 31 de Diciembre de 2010. Además, existen siete (7) POMCAS formulados, pero aún no han sido adoptados, los cuales se han programado para realizar los ajustes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1640 de 2012. Los POMCAS proyectados para ajustes son: río Algodonal, río Manaure, río Chiriaimo, río Casacará, quebrada San Pedro, río Ariguaní, río Fundación.
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en ejecución.		Número de cuencas hidrográficas con planes de ordenación y manejo en ejecución	1	**1**	**0**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	POMCA del río Magiriaimo.

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	PROGRAMA 1.1: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL: Proyecto 1.1.1 PROGRAMA 3.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO FLORA: Proyecto 3.1.1-3.1.3	Hectáreas reforestadas y/o revegetalización o regeneradas naturalmente	2.307 Has en proceso DE REFORESTACION Y 712 ADICIONALES	**712**	**2307**	**0**	**0**	**140**	**80**	**3239**	Se avanza en la reforestación y mantenimiento de 51,4 hectáreas agroforestales y 27,6 protectora-productora en la cuenca del río Ariguaní. Para un total de 80 hectáreas
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.		Hectáreas establecidas y con mantenimiento	0	**0**	**0**	**0**	**0**	**1125**	**80**	**1205**	
10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas.	PROGRAMA 1.3: ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.: Proyecto 1.3.1	Porcentaje de Cuenca reglamentada a partir de las cuencas priorizadas en su jurisdicción.	9 Corrientes EN REGLAM.	**40%**	**80%**	**85%**	**95%**	**88%**	**80%**	**78%**	Las corrientes en proceso avanzado de reglamentación (falta adopción por Resolución) y forman parte de la 8 cuencas priorizadas son: GUATAPURI, TUCUY-SORORIA. Además, PEREIRA Y BADILLO, hacen parte de cuencas compartidas con el dpto. de la Guajira, declaradas en ordenación.

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
TEMA AGUA												
11	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	PROGRAMA 1.5 : SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN: Proyecto 1.5.1	Numero de PSMV respecto al total de Municipios en la jurisdicción con seguimiento de la CAR	**4%**	**16%**	**16%**	**68%**	**92%**	**100%**	**96%**	**92%**	Se realizó el seguimiento a los a 24 de los 25 PSMV´s aprobados por la entidad.
12	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).		Porcentaje de Carga de contaminante reducida (kilogramos/día) para DBO y SST	METAS DE REDUCCION ESTABLECIDAS POR ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO	**25% de la gestión**	**30%**	**6%**	**0%**	**10%**	**10%**	**6%**	

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA												
13	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	PROGRAMA 1.5: SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN: Proyecto 1.5.1 PROGRAMA 1.2 USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL AGUA. Proyecto 1.2.1	Porcentaje de $/año	0	11%	0	31,1			40,81%	51,0%	
14	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.		Porcentaje de $/año	10	0%	76%	17%	4,00%	18,00%	25%	21%	Se promocionan estrategias para aumentar el recaudo y la cultura de pago, sobre el total facturado
TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION												
15	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	PROGRAMA 4.1: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. Proyecto 4.1.2	No de redes de monitoreo con registros de calidad de aire	2 redes (ZONA MINERA Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR)	2	2	2	2	2	2	2	Red de monitoreo en Zona MINERA y en La ciudad de VALLEDUPAR

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
16	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	PROGRAMA 1.5: SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN. Proyecto 1.5.2	Porcentaje (%).	50% DE LOS MUNICIPIOS de la jurisdicción CELDAS TRANSITORIAS AUTORIZADAS POR LA CAR (12 celdas de 24 municipios) + 1 RELLENO ADECUADO	20% (En Rellenos)	30%	68%	60%	84%	96%	60%	Corresponde a veintidós (22) municipios de los 25 del Departamento, con disposición en tres (3) rellenos sanitarios regionales autorizados por la Corporación.
17	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	PROGRAMA 1.5: SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN. Proyecto 1.5.2	Porcentaje de cumplimiento (%) de los compromisos del PGIRS.	5%	27%	50%	90,5%	15%	40%	47%	90,5%	Como resultado del seguimiento se encuentra bajo cumplimento de las obligaciones establecidas en el Plan, por lo tanto a excepción del Municipio de Valledupar la Corporación adelanta procesos preliminares de investigación para sanción a través de la oficina jurídica.

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
18	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	PROGRAMA 4.4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. Proyecto 4.4.3	Número de registros.	0	55	46	37	49	223	296	706	A la fecha se tienen un registro de 296 generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción..
TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO												
19	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Eco productos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	PROGRAMA 4.4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. Proyecto 4.4.1	Número de proyectos de Mercados Verdes acompañados en Mi pymes	3	3	3	0	1	4	14	3	La Corporación ha adelantado el apoyo constante en el proceso de Mercados verdes al proyecto de producción de miel de abeja orgánica en la comunidad indígena Jimain del municipio de Pueblo Bello.
20	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.		Número de proyectos de producción más limpia acompañados por la CAR	2	1	2	0	2	6	13	5	Se han generado proyectos pilotos para la puesta en marcha en la gestión de producción más limpia, con los sectores productivos de café, ladrilleros, palmero, lácteos, plazas de mercado y Sistemas de tratamiento de aguas residuales.

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
21	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.		Porcentaje promedio de cumplimiento de los convenios de producción más limpia	15%	80%	20% de lo programado en el año 3	0	0	0	16%	50	En la actualidad la vigencia de los convenios ha expirado, por lo cual se programó adelantar un nuevo de proceso de actualización con los sectores productivos priorizados en el departamento del Cesar.
TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES												
22	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	PROGRAMA 2.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO - proyecto 2.1.1	Número de municipios	15	15	10	25 asesorados	0	0	24 Asesorados	25	
23	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.		Número de municipios asistidos	15	15	10	25 asesorados	0	0	25 Asesorados	25	

	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)			(10)	(13)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PA 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR							ACUMULADO (AÑOS 1,2, 3, 4 y 5) (5+6+7+8+9)	OBSERVACIONES
				2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES												
24	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	PROGRAMA 6.2 FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL- Proyecto 6.2.2	Porcentaje de proyectos con seguimiento por parte de la autoridad ambiental.		62,8%	63%	63%	-	100%	63%	63%	
25	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.		Tiempos en días	120 días de 125 proyectado para la vigencia 2008	81 en promedio	90 días en promedio	72,2 días en promedio	-	-	89 en promedio	90,44	

3.3 Reporte del Estado Presupuestal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS CON CORTE A DICIEMBRE 27 DE 2013.

ANEXO 5 INGRESOS

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
RECURSOS VIGENCIA : JUNIO 30 - 2013

	NIVEL RENTISTICO	APROPIACIÓN	RECAUDO	% de ejec
3000	**INGRESOS PROPIOS**	**20.911.609.001,53**	**16.120.264.964,37**	77,09
3100	**INGRESOS CORRIENTES**	**12.079.917.514,00**	**11.076.554.258,72**	91,69
3110	**Tributarios**	**8.000.000.000,00**	**7.082.714.498,95**	88,53
	Porcentaje Ambiental Municipios	0,00	0,00	0,00
	Sobretasa Ambiental	8.000.000.000,00	7.082.714.498,95	88,53
	Otros	0,00	0,00	0,00
3120	**No Tributarios**	**4.079.917.514,00**	**3.993.839.759,77**	97,89
3121	**Venta de Bienes y Servicios**	**500.000.000,00**	**443.043.296,47**	88,61
	Venta de Bienes y Servicios	500.000.000,00	443.043.296,47	88,61
	Licencias, permisos y tramites ambientales	0,00	0,00	0,00
	Otros por Venta de Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00
3123	**Operaciones Comerciales**	0,00	0,00	0,00
3124	**Aportes Patronales**	0,00	0,00	0,00
3125	**Aportes de Afiliados**	0,00	0,00	0,00
3126	**Aportes de otras entidades**	**1.699.917.514,00**	**1.495.510.965,90**	87,98
	Transferencias Sector Eléctrico	1.000.000.000,00	603.647.598,00	60,36
	Compensación Explotación Recursos Naturales no Renovables	0,00	0,00	0,00
	Convenios	699.917.514,00	891.863.367,90	0,00
	Otros Aportes de Otras Entidades	0,00	0,00	0,00
3128	**Otros Ingresos**	**1.880.000.000,00**	**2.055.285.497,40**	109,32
	Tasa Retribitiva y Compensatoria	800.000.000,00	617.629.483,00	77,20
	Tasa Material de Arrastre	0,00	0,00	0,00
	Tasa por Uso del Agua	200.000.000,00	415.023.416,00	207,51
	Tasa Aprovechamiento Forestal	700.000.000,00	987.528.477,40	141,08
	Multas y sanciones	80.000.000,00	14.220.000,00	17,78

ANEXO 5 INGRESOS

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
RECURSOS VIGENCIA : JUNIO 30 - 2013

	NIVEL RENTISTICO	APROPIACIÓN	RECAUDO	% de ejec
	Otros Ingresos	100.000.000,00	20.884.121,00	20,88
3200	**RECURSOS DE CAPITAL**	**8.831.691.487,53**	**5.043.710.705,65**	57,11
3210	**Crédito externo**	0,00	0,00	0,00
3211	Perfeccionado	0,00	0,00	0,00
3212	Autorizado	0,00	0,00	0,00
3220	**Crédito Interno**	0,00	0,00	0,00
3221	Perfeccionado	0,00	0,00	0,00
3222	Autorizado	0,00	0,00	0,00
3230	**Rendimientos Financieros**	**300.000.000,00**	**619.166.094,63**	206,39
3250	**Recursos del Balance**	**8.531.691.487,53**	**4.424.544.611,02**	51,86
3251	Venta de Activos	721.380.567,20	721.380.567,20	0,00
3252	Excedentes Financieros	2.810.310.920,33	2.810.310.920,33	0,00
3253	Cancelación de Reservas	0,00	0,00	0,00
3254	Recuperación de Cartera	5.000.000.000,00	892.853.123,49	17,86
3255	Otros Recursos del Balance	0,00	0,00	0,00
3260	**Donaciones**	0,00	0,00	0,00
3500	**RENTAS PARAFISCALES**	**0,00**	**0,00**	0,00
4000	**APORTES DE LA NACION**	**2.064.166.000,00**	**2.058.699.000,00**	99,74
4100	**Funcionamiento**	2.064.166.000,00	2.058.699.000,00	99,74
4200	**Servicio de la Deuda**	0,00	0,00	0,00
4300	**Inversión**	**0,00**	**0,00**	0,00
	TOTAL INGRESOS VIGENCIA	**22.975.775.001,53**	**18.178.963.964,37**	79,12

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS CON CORTE A DICIEMBRE 27 DE 2013.
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS ACUMULADA - DICIEMBRE 27 /2013
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR >CORPOCESAR<
RECURSOS VIGENCIA (2013):

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS $		RECURSOS DE LA NACION $		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) $		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJEC
GASTOS DE PERSONAL	**870.300.000,00**	**867.960.971,00**	**2.007.928.000,00**	**2.007.920.000,00**	**2.878.228.000,00**	**2.875.880.971,00**	99,9
GASTOS GENERALES	**1.033.300.000,00**	**986.073.361,30**	**50.779.000,00**	**50.779.000,00**	**1.084.079.000,00**	**1.036.852.361,30**	95,6
Adquisición de Bienes	244.000.000,00	242.598.505,00	0,00	0,00	244.000.000,00	242.598.505,00	99,4
Adquisición de Servicios	786.800.000,00	741.114.141,30	50.779.000,00	50.779.000,00	837.579.000,00	791.893.141,30	94,5
Impuestos y Multas	2.500.000,00	2.360.715,00	0,00	0,00	2.500.000,00	2.360.715,00	94,4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**528.400.000,00**	**518.664.412,64**	**5.459.000,00**	**5.459.000,00**	**533.859.000,00**	**524.123.412,64**	98,2
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL							
Cuota de Auditaje Contraloría Nacional	30.000.000,00	20.543.801,00	5.459.000,00	5.459.000,00	35.459.000,00	26.002.801,00	73,3
Fondo de Compensación Ambiental (Art.24 Ley 344/96)	498.400.000,00	498.120.611,64	0,00	0,00	498.400.000,00	498.120.611,64	99,9
OTRAS TRANSFERENCIAS							
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	**68.000.000,00**	**10.775.520,00**	**0,00**	**0,00**	**68.000.000,00**	**10.775.520,00**	15,8
Sentencias y Conciliaciones	68.000.000,00	10.775.520,00	0,00	0,00	68.000.000,00	10.775.520,00	15,8
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**2.500.000.000,00**	**2.383.474.264,94**	**2.064.166.000,00**	**2.064.158.000,00**	**4.564.166.000,00**	**4.447.632.264,94**	97,4
TOTAL INVERSION	**37.322.074.691,91**	**32.063.834.480,33**	**0,00**	**0,00**	**37.322.074.691,91**	**32.063.834.480,33**	85,9
1.1.1. ORDENACIÓN DE CUENCAS	200.775.887,00	132.502.178,00			**200.775.887,00**	**132.502.178,00**	66,0

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS $		RECURSOS DE LA NACION $		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) $		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJEC
1.1.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO DE CAPACIDAD PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO.	321.696.866,00	313.638.396,00			**321.696.866,00**	**313.638.396,00**	97,5
1.1.3 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	0,00	0,00			**0,00**	**0,00**	0,0
1.1.4 FORMULACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN DE CUENCAS COMPARTIDAS	1.209.917.514,00	1.209.760.984,00			**1.209.917.514,00**	**1.209.760.984,00**	100,0
1.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO	425.400.000,00	414.331.094,00			**425.400.000,00**	**414.331.094,00**	97,4
1.2.2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA Y GOBERNANZA DEL AGUA	0,00	0,00			**0,00**	**0,00**	0,0
1.3.1 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE ACUERDO CON LA RUTA CRÍTICA QUE DEFINA EL MADS	0,00	0,00			**0,00**	**0,00**	0,0
1.3.2 GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA	567.200.000,00	502.521.056,00			**567.200.000,00**	**502.521.056,00**	88,6
1.4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO - SIRH	425.400.000,00	380.523.352,00			**425.400.000,00**	**380.523.352,00**	89,5
1.5.1 CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTOS HACIA LOS CUERPOS DE AGUA	3.248.498.420,33	3.174.166.913,00			**3.248.498.420,33**	**3.174.166.913,00**	97,7
1.5.2. GESTIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	297.780.000,00	291.582.825,00			**297.780.000,00**	**291.582.825,00**	97,9

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS $		RECURSOS DE LA NACION $		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) $		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJEC
1.5.3 FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PDA DEL CESAR A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE LA CAR A TODOS LOS PROCESOS AMBIENTALES DEL PDA.	597.410.000,00	545.576.317,89			**597.410.000,00**	**545.576.317,89**	91,3
1.5.4 APOYO A LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	441.661.703,48	441.386.626,62			**441.661.703,48**	**441.386.626,62**	99,9
2.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	425.400.000,00	408.224.407,00			**425.400.000,00**	**408.224.407,00**	96,0
2.1.2. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA – PGAU- EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR	40.000.000,00	0,00			**40.000.000,00**	**0,00**	0,0
2.2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	1.224.175.767,00	1.054.357.970,50			**1.224.175.767,00**	**1.054.357.970,50**	86,1
2.2.2 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE SEDIMENTO Y DEL POTENCIAL DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE ARRASTRE EN CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	250.000.000,00	250.000.000,00			**250.000.000,00**	**250.000.000,00**	100,0
2.2.3 PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO Y DESASTRES NATURALES EN LA JURISDICCION DE CORPOCESAR	12.822.184.589,41	12.780.097.988,79			**12.822.184.589,41**	**12.780.097.988,79**	99,7
2.2.4 ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	0,00	0,00			**0,00**	**0,00**	0,0

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS $		RECURSOS DE LA NACION $		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) $		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJEC
3.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO FLORA.	902.824.233,00	899.817.869,00			**902.824.233,00**	**899.817.869,00**	99,7
3.1.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	483.200.000,00	0,00			**483.200.000,00**	**0,00**	0,0
3.1.3. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REVEGETALIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	471.670.000,00	0,00			**471.670.000,00**	**0,00**	0,0
3.2.1. DECLARACIÓN DE AREAS PROTEGIDAS E IMPLEMENTACION DE OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO	510.480.000,00	490.956.881,00			**510.480.000,00**	**490.956.881,00**	96,2
3.2.2. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	1.330.640.000,00	789.714.336,00			**1.330.640.000,00**	**789.714.336,00**	59,3
3.2.4. GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	510.480.000,00	487.360.113,11			**510.480.000,00**	**487.360.113,11**	95,5
3.2.5. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ACCIONES PRIORITARIAS DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ECORREGIÓN ESTRATÉGICA COMPLEJO CENAGOSO DE ZAPATOSA Y HUMEDALES MENORES	904.609.908,30	315.912.239,00			**904.609.908,30**	**315.912.239,00**	34,9
3.2.6. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE PÁRAMOS, SUB-PÁRAMO Y ALTA MONTAÑA EN LA SERRANÍA DE PERIJÁ.	90.000.000,00	0,00			**90.000.000,00**	**0,00**	0,0

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS $		RECURSOS DE LA NACION $		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) $		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJEC
3.2.7. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA ESPECIE FAUNÍSTICA OSO DE ANTEOJOS U OSO ANDINO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL OSO ANDINO	300.000.000,00	300.000.000,00			**300.000.000,00**	**300.000.000,00**	100,0
3.2.8. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL BOSQUE EL AGUIL EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA.	60.000.000,00	0,00			**60.000.000,00**	**0,00**	0,0
3.2.9. ACCIONES PARA EL USO, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESPECÍMENES DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	238.731.909,29	238.631.909,29			**238.731.909,29**	**238.631.909,29**	100,0
3.3.1. APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL REGIONAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DE PERIJÁ Y DE LOS MOTILONES CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA.	425.400.000,00	51.215.600,00			**425.400.000,00**	**51.215.600,00**	12,0
3.3.2. FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO AMBIENTAL CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL EN LA ECORREGIÓN ESTRATÉGICA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	0,00	0,00			**0,00**	**0,00**	0,0
4.1.1 CONTROL DE FUENTES MÓVILES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	283.600.000,00	283.600.000,00			**283.600.000,00**	**283.600.000,00**	100,0
4.1.2 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	1.834.400.000,00	1.816.915.026,00			**1.834.400.000,00**	**1.816.915.026,00**	99,0

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS $		RECURSOS DE LA NACION $		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) $		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJEC
4.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	425.400.000,00	425.400.000,00			**425.400.000,00**	**425.400.000,00**	100,0
4.3.1 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	709.000.000,00	699.137.552,00			**709.000.000,00**	**699.137.552,00**	98,6
4.4.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA	496.300.000,00	76.119.782,00			**496.300.000,00**	**76.119.782,00**	15,3
4.4.2 IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA LA MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO CAUSADO POR OLORES OFENSIVOS	99.260.000,00	3.121.102,00			**99.260.000,00**	**3.121.102,00**	3,1
4.4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	198.520.000,00	56.063.480,00			**198.520.000,00**	**56.063.480,00**	28,2
4.4.4 MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO	198.520.000,00	0,00			**198.520.000,00**	**0,00**	0,0
4.4.5. PROMOCIÓN Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN LOS VALLES DEL RÍO CESAR Y RÍO MAGDALENA.	136.690.326,00	0,00			**136.690.326,00**	**0,00**	0,0
4.4.6. ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO SOBRE ÁREAS EN PROCESO DE DESERTIFICACIÓN	200.000.000,00	200.000.000,00			**200.000.000,00**	**200.000.000,00**	100,0

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS $		RECURSOS DE LA NACION $		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) $		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJEC
5.1.1 ARTICULACIÓN DE LOS PRAE, PRAU - CIDEA Y PROCEDA AL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, GESTIÓN DEL RIESGO, ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL EN LOS 25 MUNICIPIOS D	166.553.850,00	165.296.020,00			**166.553.850,00**	**165.296.020,00**	99,2
5.1.2 CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	200.000.000,00	119.310.000,00			**200.000.000,00**	**119.310.000,00**	59,7
5.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	345.243.000,00	98.310.425,00			**345.243.000,00**	**98.310.425,00**	28,5
5.2.2 EDUCACIÓN EN TEMAS PRIORITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE	143.542.815,00	142.809.500,00			**143.542.815,00**	**142.809.500,00**	99,5
6.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y MISIONAL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.	49.630.000,00	48.428.228,00			**49.630.000,00**	**48.428.228,00**	97,6
6.1.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS, FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO CENTRAL.	69.482.000,00	29.455.124,00			**69.482.000,00**	**29.455.124,00**	42,4
6.1.3 CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL AL TALENTO HUMANO DE CORPOCESAR.	79.408.000,0	72.254.729,00			**79.408.000,00**	**72.254.729,00**	91,0
6.1.4 OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE.	79.408.000,0	57.060.780,00			**79.408.000,00**	**57.060.780,00**	71,9
6.1.5. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	248.150.000,0	247.819.404,00			**248.150.000,00**	**247.819.404,00**	99,9

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS $		RECURSOS DE LA NACION $		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) $		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJEC
6.1.6 ADECUACIÓN DE LA SEDE Y DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INMUBLES DE CORPOCESAR.	969.530.567,2	964.818.753,13			**969.530.567,20**	**964.818.753,13**	99,5
6.1.7 GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE CORPOCESAR.	119.112.000,0	117.446.919,00			**119.112.000,00**	**117.446.919,00**	98,6
6.1.8 FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS MISIONALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR.	299.260.000,0	299.246.137,00			**299.260.000,00**	**299.246.137,00**	100,0
6.1.9 MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO QUE PERMITAN AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	570.939.753,9	0,00			**570.939.753,90**	**0,00**	0,0
6.2.1 DESARROLLAR Y HACER SOSTENIBLE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA.	14.180.000,0	9.515.252,00			**14.180.000,00**	**9.515.252,00**	67,1
6.2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS DEL CESAR.	269.420.000,0	268.439.629,00			**269.420.000,00**	**268.439.629,00**	99,6
310.900.5 - Pago Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas	75.279.606,0	75.279.606,00	0,00	0,00	**75.279.606,00**	**75.279.606,00**	100,0
310.900.6 - Pago Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas	80.157.000,0	80.157.000,00	0,00	0,00	**80.157.000,00**	**80.157.000,00**	100,0
310.900.7 - Pago Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas	40.057.185,0	40.057.185,00	0,00	0,00	**40.057.185,00**	**40.057.185,00**	100,0
310.900.8 - Pago Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas	195.493.791,0	195.493.791,00	0,00	0,00	**195.493.791,00**	**195.493.791,00**	100,0
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	**0,0**	**0,0**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,0

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS $		RECURSOS DE LA NACION $		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) $		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJEC
TOTAL PRESUPUESTO	39.822.074.691,91	34.447.308.745,27	2.064.166.000,00	2.064.158.000,00	41.886.240.691,91	36.511.466.745,27	87,2

3.4 Capacidad de gestión corporativa de la Corporación Autónoma Regional del Cesar

ANEXO 7

MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
INDICE DE EVALUACION DE DESEMPEÑO
MATRIZ RECOLECCION DE INFORMACION PARA LA DETERMINACION DE LA CAPACIDAD GESTION CORPORATIVA

(1) Corporacion:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR					
CAPACIDAD DE GESTION CORPORATIVA						
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y FUNCIONAL						
CAPACIDAD OPERTIVA						SGC
(2) Nùmero total de profesionales y técnicos que laboran en la CAR (contrato y planta)	(3) Costo anual de profesionales y técnicos que laboran en la CAR (contrato y planta) ($)	(4) Número de profesionales y técnicos con funciones administrativas de la Corporación (contrato y planta)	(5) Número de profesionales y técnicos con funciones relacionadas con la planificación y gestión de la corporación (contrato y planta)	(6) Costo anual de profesionales y técnicos con funciones administrativas de la institución (contrato y planta) ($)	(7) Costo anual de profesionales y técnicos con funciones relacionadas con la planificación y gestión de la corporación (contrato y planta) ($)	(8) Sistema de Gestión de la Calidad Porcentaje de avance del cronograma de previsto para la implementación del SGC
planta 66	2.456.187.576	29	37	692.817.464	1.763.370.112	
Contrato 121	2.598.666.958	37	84	659.673.750	1.938.993.208	**60**
187	**1.555.130.792**	**60**	**71**	**766.583.983**	**788.546.809**	

ANEXO 8

MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL INDICE DE EVALUACION DE DESEMPEÑO MATRIZ RECOLECCION DE INFORMACION PARA LA DETERMINACION DE LA CAPACIDAD GESTION CORPORATIVA									
(1) Corporación:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR								
CAPACIDAD DE GESTION CORPORATIVA									
FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y SECTORIAL									
GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS (Crédito y cooperación)		FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL							
		PLANEACION REGIONAL		EDUCACION AMBIENTAL		CONTROL DE LA CONTAMINACION		PRODUCCION MAS LIMPIA	
(9) Total de recursos recaudados año evaluado ($)	(10) Total de recursos gestionados por créditos, convenios o donaciones ($)	(11) Monto total de los convenios de fortalecimiento técnico, administrativo y económico de procesos de planificación firmado por la CAR ($).	(12) Monto total de los recursos aportados por la CAR en los convenios firmados de procesos de planificación ($)	(13) Monto total de los convenios de fortalecimiento técnico, administrativo y económico firmado por la CAR en procesos de educación, capacitación y cultura ambiental ($).	(14) Monto total de los recursos aportados por la CAR en los convenios firmados en procesos de educación, capacitación y cultura ambiental ($)	(15) Monto total de los convenios de fortalecimiento técnico, administrativo y económico firmado por la CAR para el control de la contaminación ($).	(16) Monto total de los recursos aportados por la CAR en los convenios firmados para el control de la contaminación ($)	(17) Número de convenios de producción más limpia (PML) previstos en el PAT para ser suscritos y/o hacer seguimiento por parte de la CAR, durante la vigencia evaluada	(18) Numero de convenios de producción más limpia (PML) suscritos y con seguimiento
18.178.963.964,37	**939.849.831**	**1.941.783.645**	**860.000.000**	**230.144.000**	**230.144.000**	**4.154.992.096**	**4.154.992.096**	**2**	**2**

ANEXOS:

Tabla 7. Estructura Programática.
Tabla 8. Presupuesto de Gastos.
Anexo 1. Matrices de Acciones Operativas del Plan de Acción 2012 – 2015.
Anexo 3: Matriz de reporte de Indicadores Mínimos de gestión.
Anexo 4. Metas del Plan.
Anexo 5. Presupuesto de Ingresos.
Anexo 7. Fortalecimiento de la Capacidad Operativa y Funcional.
Anexo 8. Fortalecimiento Económico y Sectorial.